

ESCUELA NORMAL DE IXTAPAN DE LA SAL



INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

**ADECUACIÓN CURRICULAR PARA EL APRENDIZAJE DEL NÚMERO EN
EDUCACIÓN PREESCOLAR**

QUE, PARA SUSTENTAR EL EXAMEN PROFESIONAL Y OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

PRESENTA

ITZEL JAZMIN ZETINA LÓPEZ

ASESOR

DR. FELIPE DE JESÚS TOVAR SOTELO

DEDICATORIAS

A Dios

Por ser el único que permaneció cuando nada y nadie más quedaba, por mostrarme su amor, fortaleza y ayudarme a avanzar segura en Él.

A mis padres

Por su amor, apoyo, cuidado, por ser impulsores de planes y propósitos. Por cada esfuerzo propio para incitarme a ser mejor.

A mis hermanos

Por acompañarme en los momentos complejos y felices, los desvelos compartidos y las muestras de amor a partir de donde cada uno podía contribuir.

A José Luis

AGRADECIMIENTOS

A mis maestros

Por cada lección y palabra de aliento acompañada de la sabiduría adquirida con los años a través de sus esfuerzos sin escatimar y a manos llenas.

A mis compañeras y amigas

Por mostrarme la nobleza dentro de hacer con y para el otro, la riqueza del crecimiento al compartir en un clima de visiones de grandeza, y el valor o sentido de la vida al disfrutar juntas los momentos.

ÍNDICE

1. PLAN DE ACCIÓN	9
1.1. Descripción y focalización del problema	10
1.2.1. Propósito general	16
1.2.2. Propósitos particulares	16
1.3. Revisión teórica.....	16
1.3.1. Adecuación curricular y su relación con los fines educativos del siglo XXI	16
1.3.2. Pensamiento Matemático	22
1.4. La metodología de investigación-acción	23
1.4.1. Primer ciclo. Adquisición de información de tipo diagnóstico y conocimiento de los niveles de participación y alcance en relación con la situación de confinamiento.	25
1.4.2. Segundo ciclo. La aplicación de adecuaciones curriculares basadas en el acceso y sobre el currículo.	25
1.5. Análisis del contexto	26
2. PRIMER CICLO. ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN DE TIPO DIAGNÓSTICO Y CONOCIMIENTO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN Y ALCANCE CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO	30
2.1. Descripción de la intervención	31
2.2. Gestión de contactos de padres de familia.	32
2.3. Instrumento de evaluación diagnóstica para el conocimiento de BAP o NEE a través de la modalidad a distancia.....	33
2.4. Análisis de resultados para el conocimiento de BAP o NEE a través de la modalidad a distancia.	35
2.5. Entrevista para compartir experiencias sobre evaluación con docente en servicio.....	38
2.6. Aplicación de evaluación diagnóstica sobre los aprendizajes esperados a trabajar. Parte I.	38
2.7. Resultados y evaluación	40
2.8. Análisis y/o reflexión	43
3. SEGUNDO CICLO. LA APLICACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES BASADAS EN EL ACCESO Y SOBRE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.....	47
3.1. Descripción de la intervención	48
3.2. Aplicación de evaluación diagnóstica sobre los aprendizajes esperados a trabajar. Parte II.	48

3.3. Conjetura de selección sobre adecuaciones curriculares pertinentes y estrategias de intervención.	51
3.4. Primer periodo de aplicación de situaciones didácticas sobre el número. Comprobación y replanteamiento de las conjeturas para realizar adecuaciones curriculares pertinentes.....	52
3.5. Interpretación de los resultados de evaluación continua.....	55
3.6. Segundo periodo de aplicación de situaciones didácticas sobre el número. Diseño y aplicación de adecuaciones curriculares para el acceso y sobre elementos del currículo.	56
3.7. Resultados y evaluación	58
3.8. Análisis y/o reflexión	61
4. CONCLUSIONES.....	63
CONCLUSIONES.....	64
5. RECOMENDACIONES.....	70
RECOMENDACIONES	71
6. REFERENCIAS	74
7. ANEXOS.....	77

INTRODUCCIÓN

La adecuación curricular es una estrategia de intervención donde se hacen ajustes en los elementos del plan y programa de estudios para atender barreras del aprendizaje presentadas por los alumnos. El sentido de ellas para García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri y Puga (2009), radica en la satisfacción de necesidades educativas en los educandos. El rol pedagógico del docente se precisa en definir los apoyos requeridos. Para que estas cumplan con las características esenciales han de ser sistemáticas y acertadas, con énfasis en los procedimientos de planificación y evaluación.

De la aplicación práctica del fundamento teórico de las adecuaciones curriculares, la prestación del servicio social y las prácticas profesionales se desarrollaron en el Jardín de Niños “Manuel Acuña”, ubicado en el municipio de Tonicaco, Estado de México, en un contexto urbano, en la zona J132, perteneciente a una organización completa. Del grupo, correspondió el 3º “B” con 20 alumnos, como antecedente del conocimiento de ellos en el ciclo escolar pasado hubo un acompañamiento cuando cursaban el 2º, participando en ese momento de manera presencial.

Ahora, para el desarrollo de esta investigación se sitúa durante la modalidad a distancia por confinamiento de la pandemia por COVID-19, por lo cual, la descripción de cada actividad está basada en el contexto de estancia en casa, con la participación de actividades sincrónicas y asincrónicas, adecuando el conocimiento teórico y práctico a la atención de esta situación.

El diseño del plan de acción, de las estrategias y procedimientos de intervención se pensó para el grupo en su totalidad, no obstante, por distintas circunstancias descritas la aplicación fue con un total de 8 mujeres y 4 hombres, quienes a pesar de su actividad, no en todos los casos se precisa la acción continua y permanente de principio a fin por el porcentaje mencionado.

El enfoque del desarrollo de las prácticas profesionales se centró en el fortalecimiento de competencias sobre el diseño de adecuaciones curriculares. Esta capacidad permite al docente ajustar elementos propios del currículo que intervienen en

la acción obstaculizando de alguna manera el logro de los aprendizajes, pasando de enfrentar una barrera a propiciar los medios pertinentes para otorgar acceso pleno y eficaz a los alumnos.

Para orientar la acción, se plantearon objetivos que respondieran al logro del perfil de egreso en la Competencia Profesional; diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programa de estudios de la Educación básica, sobre la unidad de competencia; realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.

Como directriz de la acción se da respuesta a la pregunta, ¿Qué elementos teóricos, procedimentales y didácticos se requieren para realizar una adecuación curricular en el aprendizaje del número en educación preescolar?, intervención delimitada por las categorías de trabajo adecuación curricular y aprendizaje del número. Precisada con el planteamiento de los propósitos, general; realizar adecuaciones curriculares para favorecer el aprendizaje del número en educación preescolar, y particulares; reconocer los elementos teóricos y procedimentales involucrados en el desarrollo de adecuaciones curriculares, poner en práctica los elementos teóricos y procedimentales involucrados en la adecuación curricular para el aprendizaje del número, e investigar estrategias para favorecer el aprendizaje del número en el niño de educación preescolar.

El reconocimiento de las capacidades habilitadas y la transformación de áreas de oportunidad en fortalezas, permiten al maestro ejercer una tarea docente donde hace frente a los retos que emergen propiamente en la práctica habitual y en el ejercicio profesional, para contribuir en el desarrollo integral del estudiante, mediante la aportación de experiencias múltiples y direccionadas. Un perfil del educador, con carácter de competente se asocia con las capacidades múltiples para la contribución pedagógica en el logro de los fines educativos, en el desarrollo del enfoque para la preservación de la civilización y la sociedad, o bien, donde se incita al alumno a la construcción actitudinal del potencial que en él radica.

Por tanto, para precisar en la construcción del favorecimiento de las competencias señaladas, las acciones ejecutadas avanzan desde el reconocimiento del área de oportunidad y la delimitación de aspectos necesarios para fortalecer la misma, la construcción de un fundamento teórico a la aplicación, análisis, evaluación y replanteamiento de actividades, y apartados de cierre con reflexión sobre lo que se puede hacer posteriormente.

Entre los apartados destacados se enuncia; la focalización del problema, los propósitos, la revisión y construcción de un marco teórico, y la descripción de dos ciclos de trabajo, donde paulatinamente se realizaron actividades para lograr las acciones básicas como la gestión de la intervención, hasta la aplicación de fundamentos propios de elementos y procedimientos para la adecuación curricular y estrategias usadas en el aprendizaje del número.

Finalizando con un apartado de conclusiones y recomendaciones; donde se reconoce el nivel de impacto y alcance sobre los propósitos planteados, la identificación de áreas de oportunidad pendientes para seguir procurando la gestión, así como de acciones o criterios a considerar para la intervención futura. Además el reconocimiento del marco teórico por explorar para continuar con la adquisición de insumos para el autodesarrollo profesional, la presentación de las referencias usadas para la construcción del marco teórico, y los anexos donde se da muestra de algunas actividades realizadas y resultados obtenidos.

1. PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN

1.1. Descripción y focalización del problema

La educación en el siglo XXI prioriza un enfoque humanista con planteamientos a partir del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se manifiesta como objetivo ofrecer una educación de calidad, equitativa e incluyente. En el servicio profesional, el docente debe contar con aquellos conocimientos para contribuir al desarrollo pleno del alumno en su entorno social, mediante la aportación pedagógica para favorecer competencias según la conceptualización en el sentido académico.

Frente a ello, como parte de la tarea docente, este deberá diseñar situaciones para favorecer habilidades, contenidos, actitudes y valores en un ambiente de acceso pleno, mediante la apropiación de facultades como la flexibilidad con el objetivo de realizar adecuaciones curriculares según se requieran en cada situación didáctica al considerar los resultados del proceso de evaluación. La adecuación curricular toma sentido desde la perspectiva de una educación equitativa e incluyente, donde el docente se orienta por medio de la capacidad para otorgar atención personalizada a la diversidad de un grupo, considerando a todos los individuos como acreedores a las mismas oportunidades y derechos, y visualizando las diferencias de cada uno como oportunidades de aprendizaje.

Blanco (1999), argumenta “no todos los alumnos y alumnas se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a los aprendizajes [...] tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje” (p. 2), por tanto, es necesario reconocer su particularidad para promover un mayor aprovechamiento en la adquisición de los distintos conocimientos, mediante espacios seguros donde se permita una participación plena.

La atención pedagógica individualizada no es exclusiva de alumnos con discapacidades, también responde a las necesidades educativas o frente a las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) presentadas por cada niño o niña. En la concepción de las estrategias de intervención para atender las necesidades educativas prominentes es la adecuación curricular una alternativa de intervención. Para ello es

elemental conocer los procedimientos del desglose de los procesos previos, que atiendan las características de los alumnos, para hacer de cada planteamiento una oportunidad amplia ante la generación del conocimiento.

Un criterio de interés asociado al fortalecimiento de tal estrategia, se debe a un área de oportunidad detectada mediante las prácticas en Jardines de Niños, vinculada con la elaboración de adecuaciones curriculares. Lo anterior, al reflexionar los resultados provenientes propiamente de las acciones, los recursos materiales y las estrategias durante la intervención, en unión a la atención de las retroalimentaciones dadas por las titulares de grupo o los maestros responsables de valorar el desempeño durante la práctica.

La SEP (2017), reconoce dentro del Plan y programas de estudios el hecho efectivo de la adecuación curricular, en esta orientación los ajustes se llevan a cabo de forma puntual para propiciar una mejora continua fundamentada por medio de la evaluación. Para realizar una adecuación donde se incentive la obtención de los resultados y la información esperada, los procesos deben realizarse en orden y cubriendo todos los criterios implicados.

En el Diario Oficial de la Federación (2012), se describen las competencias del perfil de egreso del docente de educación preescolar, con base en el área de oportunidad se vinculan las siguientes: Competencia Profesional; diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programa de estudios de la Educación básica, sobre la unidad de competencia; realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.

Por tanto, bajo la concepción de la adecuación curricular como una “estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un alumno o grupo de alumnos necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización” (García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri y Puga, 2009, p. 132), se presentaron propuestas, estrategias y procedimientos, basados en la acción para

realizar adecuaciones curriculares y trabajar el aspecto del número en Educación Preescolar.

Como principios teóricos, en este documento se ha definido el concepto adecuación curricular como; las adaptaciones sobre el diseño de los planes de trabajo en el desarrollo de las actividades, desde el uso de estrategias, la implementación de recursos, la disposición de los tiempos, la evaluación o el nivel de complejidad. También en elementos del currículo y sobre las interacciones sociales, a fin de brindar atención personalizada y realizar ajustes razonables, para procurar un mayor aprovechamiento al propiciar situaciones de aprendizaje y que orienten la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y capacidades.

El hallazgo o antecedente sobre la necesidad de atender la manera en que se realiza la adecuación curricular al trabajar aprendizajes particulares, surgió durante una jornada de intervención en octubre del 2019 en el Jardín de Niños “Lorenzo Filho” en el municipio de Villa Guerrero, Ejido de San Mateo Coapexco, desde el Campo de Formación Académica; Pensamiento Matemático.

Debido a la heterogeneidad y hacinamiento del grupo, las actividades diseñadas no permitían la participación activa de todos los miembros, aunado a ello, al no reconocer de una forma precisa el nivel de desempeño según los ritmos de aprendizaje, los estándares del grado de complejidad se basaban en una mayoría de alumnos, o al menos en aquellos sobresalientes por lo notorio de sus acciones, dejando a un lado las necesidades especiales de otros miembros.

Durante las actividades, fue posible reconocer la existencia de situaciones propiamente de la práctica docente convertidas en un obstáculo, por ejemplo, cuando la problemática según el grado de complejidad representaba un reto mayor a las características del niño en el momento, por lo que fue necesario brindar atención personalizada a algunos alumnos, comenzando por reducir el grado de complejidad y diseñando ajustes en los recursos.

También era presente el caso contrario, en niños con quienes el desglose de la actividad implicaba un reto menor, las habilidades y conocimientos de los alumnos les

permitían culminar con anticipación. Sin más trabajos por hacer comenzaban a realizar otras acciones, propiciando en algunos casos el descontrol del grupo, identificando, mediante el análisis de la práctica la necesidad de aumentar el grado de complejidad, e implementar otras estrategias para continuar impulsando el fortalecimiento de los aprendizajes y el control del grupo.

Al reflexionar sobre estas situaciones, se detectó un área de oportunidad, el origen era la falta de componentes teóricos, prácticos y procedimentales, desde el diseño y la obtención de resultados a partir de un diagnóstico; en un aprendizaje en particular y frente a las características del niño para definir las actividades de inicio y dar continuidad al proceso de evaluación. Asimismo, hacían falta elementos para detectar y atender las necesidades de los alumnos desde las barreras para el aprendizaje presentadas.

Lo anterior se conceptualizó desde la necesidad de mejorar la práctica profesional en el aspecto de la evaluación inicial y en la intervención, propiamente de las estrategias de intervención en las situaciones de aprendizaje. Echo reconocido a través del análisis de la intervención, aunado a los comentarios y evaluaciones de los observadores de prácticas y las titulares de los grupos de prácticas.

En consecuencia, como directriz de esta investigación se planteó la pregunta problematizadora; ¿Qué elementos teóricos, procedimentales y didácticos se requieren para realizar una adecuación curricular en el aprendizaje del número en educación preescolar? Y algunas interrogantes secundarias pero fundamentales como insumo clave en la orientación de particularidades involucradas durante la construcción del marco teórico, con las cuales mediante las acciones descritas en el plan de acción se ha dado respuesta a la anterior.

Estas preguntas secundarias son: ¿qué es una adecuación curricular?, ¿sobre qué aspectos, criterios o elementos se realizan las adecuaciones curriculares?, ¿cómo se realiza una adecuación curricular?, ¿cuál es el procedimiento para realizar una adecuación curricular?, ¿cuál es el fin de la adecuación curricular?, ¿cómo es el proceso de evaluación para desarrollar la adecuación curricular?, ¿de qué manera involucrar las

adecuaciones curriculares con el aprendizaje del número? Y ¿qué estrategias son sugeridas para el aprendizaje del número?

En esta construcción teórico-práctica se han abordado una serie de referentes para realizar los procedimientos que conllevan al logro de una adecuación curricular y trabajar el aspecto del número en educación preescolar. Desde el inicio la aplicación procedimental partió desde la búsqueda de referentes teóricos para ser llevados a la acción. Por tanto, a partir de la reflexión de la práctica, desde la metodología de investigación-acción se propusieron acciones procedimentales sustentadas en investigaciones teóricas para fortalecer tal criterio. Para explicar el desarrollo de la adecuación curricular el trabajo se centró en el Campo de Formación Académica; Pensamiento Matemático, en el aspecto del número.

La flexibilidad de la didáctica implementada y la apertura de los recursos disponibles frente a la situación por confinamiento fue un motivo para la elección y delimitación del tema, a partir de logros vinculados con aprendizajes sobre el número. Debido a la situación de la nueva modalidad de trabajo a distancia, por pandemia de coronavirus (COVID-19), fue necesario precisar un límite de las acciones en aspectos donde se pudiera dar continuidad al trabajo, para reducir la mayor cantidad posible de obstáculos.

La selección de los aprendizajes esperados se hizo en común acuerdo con la titular del grupo, en razón del nivel de favorecimiento desempeñado hasta el momento por parte de los niños. Previamente se presentaron las propuestas de mayor interés con el fin de delimitar la investigación e idealizar las orientaciones didácticas. Tales aprendizajes se enuncian a continuación y corresponden al Campo de Formación Académica; Pensamiento Matemático, organizador curricular 1; Número, álgebra y variación, organizador curricular 2; Número, según la SEP (2017):

- Resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones.
- Comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras incluida la convencional.

- Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30.

En la tarea docente es necesario continuar con acciones para mejorar la práctica, al recabar elementos y reconstruir los conocimientos pedagógicos y procedimentales. Por tanto, esta labor continúa a partir de la reflexión crítica de la acción y la investigación. Desde el reconocimiento de los elementos implicados en la adecuación curricular como la evaluación; psicopedagógica, inicial, continua y final. Lo anterior dando continuidad a través de la metodología de investigación-acción, con el diseño y aplicación de ciclos de intervención, desde la orientación teórica correspondiente a la propuesta de Lewin según Latorre (2011).

Para visualizar una transformación de la práctica es elemental reconocer la importancia de la reflexión para aplicarla como proceso continuo. Desde el enfoque de la adecuación curricular, implicar este ejercicio dentro de la metodología permitirá; reconocer los elementos para valorar la diversidad de un grupo, planificar en consideración de la diversidad, realizar ajustes razonables, tomar acciones que ayuden a fortalecer el aprendizaje según los ritmos de cada alumno, propiciando el principio de una escuela inclusiva y una tarea docente interesada en el aprendizaje de todos. Intrínsecamente, asumiendo el compromiso de atender la diversidad, sin hacer un señalamiento de exclusividad por las características particulares de los alumnos.

El compromiso que se asume sobre la práctica se basa en el reconocimiento del deber que como futuro docente está implícito, fortalecer las áreas de oportunidad es parte de un interés propio por mejorar la calidad del servicio que nuestra vocación y profesionalismo implica. Como menciona Ferry (1987) “formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura” (p. 43). Es el propio individuo quien vela por su crecimiento, influido por el compromiso enlazado en la profesionalización.

Abordar este reto durante la formación permite aprovechar los recursos disponibles desde los distintos cursos, vinculando un reforzamiento con acciones o

recomendaciones sugeridas por los docentes titulares, incluso con los referentes teóricos, para que una vez culminado el proceso de licenciatura, los elementos disponibles y las facultades esperadas a través del perfil de egreso, sean variadas, y por consiguiente la práctica profesional procure promover aprendizajes significativos, con acciones para aportar los elementos necesarios a cada alumno y delante del reto de enseñar.

1.2. Propósitos

Con la intención de precisar las actividades, bajo el criterio de elementos sustanciales incluidos en el aprendizaje del número y la adecuación curricular, se plantean una serie de objetivos; general y específicos que se describen a continuación:

1.2.1. Propósito general

Realizar adecuaciones curriculares para favorecer el aprendizaje del número en educación preescolar.

1.2.2. Propósitos particulares

- Reconocer los elementos teóricos y procedimentales involucrados en el desarrollo de adecuaciones curriculares.
- Poner en práctica los elementos teóricos y procedimentales involucrados en la adecuación curricular para el aprendizaje del número.
- Investigar estrategias para favorecer el aprendizaje del número en el niño de educación preescolar.

1.3. Revisión teórica

1.3.1. Adecuación curricular y su relación con los fines educativos del siglo XXI

Desde la conceptualización de García et al., (2009) la adecuación curricular es una estrategia mediante la cual se le brinda apoyo a un alumno o grupo para alcanzar los propósitos de la enseñanza, en estas acciones se deben considerar “los intereses, motivaciones, habilidades y necesidades” (p. 132) para lograr un mejor efecto en el aprendizaje del niño. La adecuación curricular puede reflejarse desde los criterios

especificados de manera próxima en el plan de trabajo, sobre el currículo, los medios o recursos y en las interacciones sociales.

Se pueden adecuar las metodologías de enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenidos, los procedimientos de evaluación, e inclusive pueden ajustarse los propósitos de cada grado. Lo que no puede sufrir ajustes son los propósitos generales marcados por los planes y programas para cada nivel educativo (García, et al., 2009, p. 132).

García et al., (2009) reconoce la adecuación desde dos criterios, en elementos y sobre el currículo, por tanto, para lograr una adecuación curricular que cumpla con el propósito de atender necesidades educativas, deberán ser considerados otros aspectos como la evaluación de los niños, las intervenciones pedagógicas, el acceso a los elementos del currículo y la descripción de la acción a partir de los ajustes razonables.

La autoconstrucción de una definición sobre la adecuación curricular emerge propiamente de la concepción teórica, con base en García et al., (2009), Echeita, y Sandoval, (2002) y Blanco (1999). La interpretación de este concepto se describe de la siguiente manera; es una estrategia que permite realizar ajustes previamente, en razón de una consideración específica y explicitada en el plan de trabajo de manera precisa como ajustes razonables. Un ajuste particular en algún aspecto de la planificación, sobre los elementos o medios, e incluso en los agentes sociales.

Propiamente en correlación de los fines educativos del siglo XXI y las adecuaciones curriculares, según la SEP (2017) y con base en el artículo 3º constitucional se precisa una orientación pedagógica propiamente de la Reforma Educativa que conlleve a una educación laica, gratuita, de calidad, con equidad e incluyente. Por ello, en consecuencia de las características anteriores y la descripción de la construcción de la adecuación de García et al., (2009) se precisa el conocimiento de los conceptos de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) y educación inclusiva.

En la actualidad las Necesidades Educativas Especiales según Blanco (1999) no hacen referencia a una discapacidad motriz o cognitiva como anteriormente se postulaba, sino se consideran dentro de las condiciones múltiples de la diversidad de características, experiencias, conocimientos, demandas, ritmos o capacidades de los alumnos. Es por ello que con base en el actual plan y programa de estudios en las estrategias de equidad e inclusión (SEP, 2018) se destaca la conformación descriptiva del contexto de uso de las BAP.

Aunque si bien, según el nuevo modelo educativo y el actual plan y programa de estudios precisan una eliminación de este concepto, por la integración de las características propiamente en el término de BAP, es fundamental la explicación del contexto como antesala del fundamento investigativo. Para la SEP (2018) “el término BAP se adopta en lugar de <necesidades educativas especiales> para hacer referencia a todas las dificultades que experimenta cualquier alumna o alumno” (p. 25).

Las BAP pueden ser de tipo actitudinal; en acciones de rechazo, exclusión, segregación o sobreprotección por parte de quienes interactúan con el alumno, pedagógico; en la forma de intervención de la educadora, desde su enseñanza y práctica o en la organización; normas, rutinas, espacio o mobiliarios. Estas categorías de las barreras también se vinculan con los tipos de adecuaciones curriculares sugeridos por García (2009).

Desde el concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación la acción docente debe responder a la atención de estas, visualizando la diversidad de capacidades en los alumnos como una fuente de aprendizaje, debido a que las BAP “no se refieren a características inherentes al alumno, más bien a las condiciones organizacionales, normativas, administrativas, pedagógicas, físicas, y actitudinales” (SEP, 2018, p. 24).

El término educación inclusiva, como lo menciona la SEP (2018), hace referencia a una forma de intervención que permita el acceso, participación y promueva el aprendizaje para todos los estudiantes “mediante la propuesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la

participación” (p.14). Esta intervención sustenta y favorece el sentido democrático en el ámbito educativo, la mejora de la calidad de vida y la dignificación del individuo, así como la capacidad de acceso y desenvolvimiento frente a bienes sociales (SEP, 2018).

Los conceptos anteriores se involucran propiamente con el contexto donde se desarrollan las adecuaciones curriculares, desde el objetivo de realizar acciones que permitan el logro de los aprendizajes en los alumnos, propiciando, modificando o incorporando los medios y recursos necesarios, según el niño lo requiera, colocando las estrategias de intervención alrededor de él, priorizando al mismo al centro de la acción pedagógica. Ahora bien, además de ello Blanco (1999), coloca en primer lugar la descripción de la educación con características de la atención de necesidades educativas, pero correlaciona la necesidad de una atención a partir de elementos propiamente del currículo, como los medios de acceso, las adaptaciones en los componentes y en el contexto educativo.

La educación puede ser un factor de cohesión social si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser (ella misma) un factor de la exclusión social (UNESCO, como se citó en Echeita, y Sandoval, 2002, p. 33).

Como Echeita, y Sandoval (2002) mencionan, “las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños” (p. 36). Para lograrlo la práctica pedagógica debe estar en constante actualización y la formación del docente basada en la construcción continua del aprendizaje “es en esa dirección, la de la transformación profunda del sistema educativo y de los centros escolares, hacia la que debemos encaminar nuestros objetivos de intervención y mejora educativa” (Echeita, y Sandoval, 2002, p. 36) mencionan, “las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños”.

Ante ello, Report (como se citó en Blanco, 1999) menciona que en atención a las necesidades educativas especiales presentadas por el niño, la adecuación curricular puede verse reflejada en tres elementos; 1) En los medios de accesos al currículo como los recursos y ayudas sobre los factores físico-ambientales con el uso de materiales o

equipamiento específico, 2) Adaptaciones en los componentes del currículo en relación al qué, cómo y cuándo enseñar o evaluar, objetivos y contenidos, secuencias o metodologías, y 3) Modificaciones en el contexto educativo, estructura social o clima afectivo.

García y otros (2009) mencionan que “la metodología, la evaluación, los contenidos y los propósitos” (p. 139) son elementos del currículo en los que se pueden realizar adecuaciones. Principalmente consideran dos señalados como indispensables sobre los que se reflejan las adecuaciones curriculares; la planificación y la evaluación, con el fin de realizar este procedimiento de forma sistemática, acertada y precisa.

La planificación y la evaluación son procesos complementarios que se constituyen y modifican de forma mutua. La evaluación refleja puntos de partida, criterios de progreso para valorar el desempeño de los alumnos y del propio docente, permite conocer las condiciones de la comunidad escolar y de los alumnos en grupo o de manera particular, refleja la eficacia de las acciones. Mediante ello, el profesor puede estructurar o ajustar sus planes de trabajo con base en las necesidades educativas por atender.

También puede mostrarse con modificaciones en otros elementos del currículo. Está diseñada para promover la educación inclusiva, atender barreras para el aprendizaje y la participación, o necesidades educativas especiales. Se centra en potencializar el desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en alumnos con ritmos o estilos de aprendizaje muy diversos a los de sus compañeros.

Por otra parte, la planificación según la SEP “es un conjunto de supuestos fundamentados que la educadora considera pertinentes y viables para que niñas y niños avancen en su proceso de aprendizaje” (2017, p. 169). Es un proceso para llevar a cabo el diseño de las situaciones didácticas, para ello es necesario tener en cuenta aspectos como los propósitos o fines de la educación, la consideración de recursos, y estrategias para promover mediante una orientación con fundamentos los medios implicados en el aprendizaje de los niños (SEP, 2017). Además de la integración de una evaluación de tipo diagnóstica sobre el grupo para conocer estilos y ritmos de aprendizaje,

necesidades, intereses y el nivel de progreso en el desarrollo de conocimientos o habilidades.

Según García, et al., (2009) en tales elementos; planificación y evaluación, la adecuación es de dos tipos; 1) de acceso al currículo y 2) en los elementos del currículo. La primera hace referencia a la modificación o provisión de recursos para acceder al contenido de forma física, por ejemplo; en las instalaciones, con los recursos técnicos o materiales e incluso con las personas de la comunidad en el establecimiento de relaciones sociales. La segunda, son “el conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodologías para atender a las diferencias individuales de los alumnos” (MEC, como se citó en García et al., 2009, p. 138).

Las adecuaciones sobre elementos del currículo tienen como característica común el poder ser superficiales; al precisar ajustes al momento, por situaciones presentadas durante la ejecución de la situación planeada, o sustanciales; cuando se hace presente una individualización del currículo explícita en la planificación de la educadora y puede presentarse en los apartados de fundamentación, justificación, o bien, en la secuencia de actividades con un apartado específico titulado ajustes razonables.

De acuerdo a las principales necesidades manifiestas por él o los alumnos y los criterios propuestos por Puigdellívol (2002), las adecuaciones podrán verse explícitas en la planificación sobre la evaluación; tiempos de desarrollo en cada actividad, instrumentos u objetivos, en las estrategias, la organización del grupo, los recursos materiales y tecnológicos, las metodologías e incluso en el grado de complejidad.

Las estrategias implementadas durante el proceso de la adecuación curricular se constituyen a través de un enfoque diverso para el aprendizaje del número. Para Mayer, Shuell, West, Farmer y Wolff (como se citó en Díaz Barriga y Hernández, 2002) se entiende por estrategia a aquellos “procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos” (p. 70).

1.3.2. Pensamiento Matemático

En cuanto al aprendizaje del número la propuesta de trabajo surge a partir de la SEP (2017). Los aprendizajes esperados seleccionados forman parte del Campo de Formación Académica; Pensamiento Matemático, en el organizador curricular 1; Número. Los fundamentos para la didáctica se establecen a partir de analizar los propósitos, el enfoque, la descripción de la organización curricular y las orientaciones didácticas establecidas en el Plan y Programa de estudios vigente.

Según Baroody (1997) se sostiene en la teoría cognitiva que los niños llegan con conocimiento adquirido de manera informal al nivel preescolar. Cuando se comienza con los procesos de adquisición formal de conocimiento, mediante las prácticas pedagógicas. Serán los antecedentes, los conocimientos previos el “fundamento para la comprensión y el dominio de las matemáticas impartidas en la escuela” (p. 4)

La propuesta de Baroody (1997) se contempla en cada ciclo como orientación didáctica, debido a la concepción para el aprendizaje del número y su vinculación con los principios de conteo. En ella se propone partir de 4 técnicas y principios de reconocimiento progresivo; 1) el dominio de la serie numérica de forma oral; al generar sistemáticamente los nombres de los números en el orden adecuado, 2) la enumeración; al seleccionar etiquetas a objetos de un conjunto según la secuencia numérica, 3) la regla del valor cardinal, y 4) la posición en la secuencia define la magnitud.

Se considera la propuesta didáctica de Isoda y Cedillo (2012) para la enseñanza del número. Esta consiste en la formación de conjuntos y colecciones icónicas. A partir del número 3 se forman colecciones icónicas, posteriormente se hace la representación gráfica del mismo, la presentación del numeral-cardinal y el respectivo nombre, posteriormente se prosigue con el 4 y 5. Al llegar al 5 se hace un repaso de los primeros cinco números, seguido de un ejercicio de reafirmación y evaluación, una vez obtenidos concluida la primera secuencia se prosigue con los siguientes 5 números. El número como punto de partida propuesto por el autor es el 3, sin embargo, según los datos obtenidos a través de la evaluación diagnóstica se definirá el número por el cual se dará inicio.

En actividades de reforzamiento incluidas en el diseño de las situaciones o secuencias se incluirán propuestas de Cedillo, et al., (2012) como: exposiciones orales; al presentar una producción o compartir un procedimiento para solucionar un problema, dibujos, discusiones sobre el trabajo propio y de otros, operaciones básicas como la suma y resta (como equivalente en el nivel del niño de preescolar se procede a actividades de agregar o quitar), desarrollo de estrategias a partir de los conocimientos, habilidades y capacidades propias, búsqueda de regularidades, visualización y descripción de una situación determinada, y la representación de valores a través de recursos materiales.

También las orientaciones de la SEP (2017) sobre el criterio del número, las actividades de aprendizaje son en relación al conteo con la comunicación oral y escrita del número, en la elaboración de colecciones al determinar una cantidad de elementos, la comparación entre mayor o menor que, el reconocimiento de la igualdad de elementos y el uso de los números como valores cardinales, representaciones icónicas y en etiquetas. Para el aprendizaje del conteo oral se propone reconocer los números escritos, la vinculación entre el numeral-cardinal y el nombre, hacer un seguimiento de la serie, la representación de cantidades de forma escrita, el conocimiento de los antecesores, sucesores y mayor o menor que.

Por último, se incluye la propuesta didáctica de la SEP (2017) como sugerencia procedimental, con una serie de actividades bajo uno o más aprendizajes esperados en particular. De cada una se incluyen recursos materiales y tecnológicos variados, y una diversificación en la forma de evaluación. Cedillo et al., (2012) e Isoda y Cedillo (2012) proponen obtener como evidencia datos rescatados meramente a través de la observación, interpretación y descripción, o bien, mediante la elaboración de productos. Estas producciones se tendrán en consideración para definir las evidencias y acciones para la evaluación en cada proceso de planificación.

1.4. La metodología de investigación-acción

Para este informe de prácticas se hizo uso de la metodología de investigación-acción, sustentada desde la descripción literaria de Evans (2010) y Latorre (2005). Para Evans

(2010) es “un método de investigación cuyo propósito se dirige a que el docente reflexione sobre su práctica educativa, de forma que repercuta, tanto sobre la calidad del aprendizaje como sobre la propia enseñanza” (p. 17). Siendo la reflexión de la práctica desde sus distintas vertientes el eje rector y punto de partida, donde es posible identificar la postura del docente para hacer una vinculación entre su actuar práctico y teórico.

Evans (2010) menciona que la investigación-acción es un proceso donde se repiten una serie de pasos de manera consecutiva, tales etapas son; planificación, acción, observación y reflexión, dentro de cada momento el análisis, evaluación y reflexión permitirán valorar la pertinencia de las acciones y determinar las próximas. A través de este documento el proceso estará centrado desde la manera de realizar la adecuación curricular para favorecer el aprendizaje del número, el proceso cíclico se enfocará en dar cuenta de sucesos incitados, implicando en cada ciclo los hallazgos nuevos, así como las adecuaciones pertinentes.

El docente en formación debe realizar acciones para favorecer el perfil de egreso. Desde el área de oportunidad de la competencia de la elaboración de adecuaciones curriculares limita el aprovechamiento del niño al no atender las necesidades educativas. Para contribuir al logro de tales competencias algunas acciones como atender las propuestas didácticas de los cursos correspondientes durante el trayecto formativo o promover la apropiación de contenidos teóricos, prácticos y procedimentales, representan elementos para la apropiación. Estas acciones han de ser efectuadas si se desea contribuir con un servicio de calidad, para alcanzar los fines de la educación del siglo XXI mencionados por la SEP (2017) y contribuir en la formación de los ciudadanos que la sociedad requiere.

Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así

como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios (p. 24).

Para el diseño de las situaciones didácticas sobre el aprendizaje del número se tendrán en consideración todos los elementos de un plan de trabajo; justificación, fundamentación, datos de la institución, modalidad, aprendizajes esperados, cronograma de actividades, diagnóstico, diseño de las actividades, evaluación, organización del grupo, recursos materiales, ajustes razonables y anexos. Sin embargo, de manera consciente se reconoce que la propuesta presente está dispuesta a modificaciones en consecuencia de la situación por pandemia de COVID-19.

1.4.1. Primer ciclo. Adquisición de información de tipo diagnóstico y conocimiento de los niveles de participación y alcance en relación con la situación de confinamiento.

- Gestión de contactos de padres de familia.
- Instrumento para la evaluación diagnóstica para el conocimiento de BAP o NEE a través de la modalidad a distancia.
- Análisis de resultados para el conocimiento de BAP o NEE a través de la modalidad a distancia.
- Entrevista para compartir experiencias sobre evaluación con docente en servicio.
- Aplicación de evaluación diagnóstica sobre los aprendizajes esperados a trabajar.
Parte I.

1.4.2. Segundo ciclo. La aplicación de adecuaciones curriculares basadas en el acceso y sobre el currículo.

- Aplicación de evaluación diagnóstica sobre los aprendizajes esperados a trabajar.
Parte II.
- Conjetura de la selección sobre ajustes o adecuaciones curriculares pertinentes y estrategias de intervención.

- Primer periodo de aplicación de situaciones didácticas sobre el número. Comprobación y replanteamiento de las conjeturas para realizar adecuaciones curriculares pertinentes.
- Interpretación de los resultados de evaluación continua.
- Segundo periodo de aplicación de situaciones didácticas sobre el número. Diseño y aplicación de adecuaciones curriculares para el acceso y sobre el currículo.

En cada ciclo se tomó como punto de inicio los resultados de la evaluación continua. Al igual que ella, la evaluación diagnóstica deberá ser un elemento primordial en el proceso de planificación, de ella parten los criterios para atender las necesidades presentadas por uno o más alumnos en el aprendizaje. Los ajustes razonables propiamente implementados por la estrategia de adecuación curricular también serán modificados con base en los resultados, desde el criterio de priorización del primer ciclo y el enfoque de las modificaciones de tipo de acceso y sobre el currículo.

Al final de cada periodo se evaluaron los elementos sobre los que se realizó la adecuación, en unión a los ajustes razonables y el grado de favorecimiento en los aprendizajes esperados. Según estos resultados se analizaron y replantearon las acciones a implementar en ciclos posteriores, en estrategias, recursos o al re-direccionar los criterios de priorización.

1.5. Análisis del contexto

La elaboración de un diagnóstico es un elemento primordial para orientar la acción educativa. Mediante este, es posible conocer la condición de la escuela desde los aspectos pedagógicos y sociales al describir condiciones del lugar donde se ubica. Entre algunos elementos de la escuela se pueden identificar; los propósitos de la institución, valores, metas, visión, objetivos, condiciones de infraestructura, equipo de trabajo o recursos, ubicación de los niños en determinado nivel de desempeño según distintos aprendizajes, fortalezas y áreas de oportunidad, así como sus respectivas causas y el tipo de relación entre los miembros de la comunidad escolar. La SEP (2017) menciona que el diagnóstico inicial

permite saber qué manifiesta cada niño en relación con los aprendizajes esperados, sus características y rasgos personales, condiciones de salud física y algunos aspectos de su ambiente familiar (formas de trato, con quién(es) se relacionan y la dinámica en casa; sus gustos o preferencias, temores, entre otras cosas) (p. 170).

En cuanto a los criterios del contexto es posible identificar si se cuenta o no con ciertos servicios públicos como hospitales, centros recreativos, de reunión social o escolares, aspectos culturales; costumbre, tradiciones, principales fuentes de economía, procedencia de los niños, medios de transporte, y en general todo aquello que pueda influir en el desarrollo de las actividades académicas o con el desempeño de los alumnos.

Debido a la situación de confinamiento por pandemia de COVID-19 la información recabada para la elaboración del diagnóstico surgió de distintos medios y recursos. Estos elementos permitieron recabar datos de instrumentos aplicados anteriormente sugeridos por McKernan (2011); notas de campo, diario de la educadora, guion de observación, e información del Plan Escolar de Mejora Continua (PEMC) del ciclo escolar 2019-2020, proporcionado por la titular del grupo de prácticas y el actual PEMC, además otros propios de la semana de Consejo Técnico Intensivo.

Para la elaboración del diagnóstico se ha hecho uso de información previa, esto fue posible gracias a la continuidad del trabajo con base en experiencias anteriores que continuaron dentro de la misma escuela y grupo. Sin embargo, se reconoce a la evaluación como un proceso continuo y de constante actualización, por tanto, en razón de la información previa se han recabado elementos permanentes y se han actualizado datos propios del cambio, específicamente relacionados con el estado de los aprendizajes en los niños.

No obstante, esta evaluación diagnóstica está sujeta a modificaciones posteriores previas al diseño y aplicación de las acciones, donde se contará con elementos específicos sobre la categoría del número, y sobre la valoración psicopedagógica de los alumnos. Además, las precisiones gubernamentales posteriores sobre la continuidad del trabajo para el ciclo escolar vigente, debido a la pandemia por COVID-19 permitirán

precisar el diseño de los instrumentos para recuperar información actualizada y para diseñar un plan de trabajo aún más intencionado.

El Jardín de Niños “Manuel Acuña” con Clave del Centro de Trabajo (C.C.T) 15EJN0378S, cuenta con una organización completa, labora en turno matutino de 08:30 am a 01:00 pm con base en el calendario de 195 días, se ubica en el municipio de Tonalico, Estado de México, en la calle Mariano Matamoros No. 68 del barrio de Santa María, Norte. Pertenece a la Zona Escolar J132 de la Subdirección Regional II de Ixtapan de la Sal donde predomina un contexto semiurbano. Con respecto al grupo sobre el que se desarrolla el diagnóstico, corresponde al 3º “B”, con un total de 20 alumnos, 10 niños y 10 niñas.

En cuanto a la infraestructura e inmobiliario la institución cuenta con ocho aulas destinadas a grupos, una nave que funge como dirección y biblioteca, una bodega para almacenar material didáctico, portón para la entrada principal y otra puerta pequeña de acceso, una rampa hacía los edificios de 3º, escaleras en distintos puntos, dos módulos sanitarios con espacio independiente para niños y niñas en cada uno, en uno de ellos hay retrete para maestros, mientras en el otro lavamanos exteriores recién construidos, jardineras, distintas áreas verdes, patio de juegos con dos resbaladillas, dos areneros, llantas y columpios, corredores, patio cívico con techumbre y uno más frente a las aulas de 1º, tres mesas que funcionan como comedor, y para la vigilancia cuenta con cámaras de seguridad.

Algunos de los recursos materiales y tecnológicos con que cuenta la institución en almacenamiento o dentro de las aulas son; instrumentos musicales, libros de biblioteca escolar, juegos de bádminton, porterías, balones, equipo de audio, grabadoras, bocinas, pizarrones, libros, sillitas con mesas para los alumnos, escritorio con silla para la docente, libreros, estantes para las mochilas, entre los materiales didácticos; botones, engranes, conejos, ensambles, brazaletes, tuercas, cubos y tubos. De manera particular el grupo además de estos cuenta con pintura, pegamento, pinceles, gises, pelotas, fichas, listones, jícaras, tijeras, sellos, gafetes, acuarelas, batas, tapas de garrafón, plastilina,

manteles, crayolas, revistas, perinolas, bolas, animales, rompecabezas, cuadernos, compendio y libro de mi álbum.

Para evaluar el nivel de logro en los aprendizajes esperados, conocimientos y habilidades según el Plan y Programa de Estudios (SEP, 2017), el diagnóstico inicial partió de las actividades de repaso de los programas “Aprende en casa I” y “Verano divertido”, tras un análisis de las evidencias de trabajo obtenidas mediante la implementación de las fichas de trabajo, propias de la programación televisiva del 24 de agosto al 11 de septiembre de 2020. Dentro de algunos de los objetivos que se pretendían cumplir se destaca; el restablecimiento del vínculo educativo entre el alumno y la institución, y la valoración del progreso en los aprendizajes.

Con base en lo anterior y debido a la asignación de la categoría del número para precisar las acciones sobre la adecuación curricular, el diagnóstico se describió sobre los aprendizajes vinculados al Campo de Formación Académica Pensamiento Matemático; organizador curricular sobre número, álgebra y variación. En los resultados del diagnóstico se identificó que algunos alumnos cuentan colecciones de 20 elementos mostrando principios de conteo como correspondencia uno a uno, orden estable e irrelevancia del orden aunque presentan dificultad en cuanto a la cardinalidad, otros lo hacen con colecciones mayores de 20 elementos, sin embargo, al cambiar de decena, ejemplo, 30 o 40 necesitan apoyo, y solo 4 alumnos cuentan del 1 al 10.

La mayoría identifica los números escritos del 1 al 10 realizando correspondencia entre número y cantidad de objetos, solo una cuarta parte del grupo identifica hasta el 20. Muestran habilidad para la resolución de problemas que involucren agregar y quitar con cantidades menores a 10, representando sus respuestas mediante la grafía del número o dibujos, identifican números en distintos contextos, por ejemplo, ropa, envolturas o en el control remoto, y habilidad al comparar colecciones al igualarlas u organizando grupos de más y menos elementos.

2. PRIMER CICLO. ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN DE TIPO DIAGNÓSTICO Y CONOCIMIENTO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN Y ALCANCE CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

PRIMER CICLO. ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN DE TIPO DIAGNÓSTICO Y CONOCIMIENTO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN Y ALCANCE CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

2.1. Descripción de la intervención

En el primer ciclo se contemplaron actividades de evaluación diagnóstica en el aprendizaje del número, para identificar los conocimientos que poseen en el momento de la aplicación e inicio de la intervención los alumnos. La evaluación también se orientó a reconocer aspectos clave en el reconocimiento del tipo de adecuaciones curriculares pertinentes, propiamente del conocimiento de Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP). Esto permitió en situaciones próximas realizar los ajustes razonables necesarios de manera continua sobre los planes de trabajo, actividades, grado de complejidad, organización y recursos.

También se incluyeron actividades para reconocer los elementos dentro de las adecuaciones curriculares, así como los procedimientos previos. En este punto las actividades del primer ciclo estuvieron pensadas y aplicadas a través de la modalidad a distancia, debido al confinamiento por pandemia de COVID-19. De los resultados se definió la intervención haciendo uso de adecuaciones del tipo; en elementos del currículo, mencionadas como una estrategia de intervención en distintos aspectos estructurados, vinculados con el aprendizaje.

De la aplicación de las estrategias didácticas, además del juego como elemento clave del desarrollo para el niño de nivel preescolar, se mostró la propuesta de Isoda y Cedillo (2012) en el desarrollo, para responder a las necesidades y la implementación práctica de ejercicios de progreso escalonado. Destaco esta forma de intervención como actividad permanente, superponiendo nuevos grados de complejidad progresiva pero con consistencias en el desarrollo, la estructuración de las acciones y la puesta en práctica.

Durante el desarrollo de los ciclos se detalla la planificación a partir de un esquema general de trabajo, la estructura fue ajustada, transitando del ejercicio dentro del

conocimiento normativo aprendido durante las experiencias prácticas y teóricas en la escuela Normal, a una adecuación propiamente del contexto actual. En esta estructuración dentro de la planificación se prioriza una simplificación del contenido para la comprensión de los padres, quienes realizan el trabajo con sus hijos y necesitan la descripción de consignas claras, sencillas, ordenadas y objetivas. Los elementos considerados son; fecha, título de la actividad, aprendizaje esperado, énfasis, recursos materiales, desarrollo y evaluación. También se anexan las hojas de trabajo, y cuando se es requerida la ejemplificación del producto o material a elaborar.

Las investigaciones y postulados teóricos de donde se reconoce la elaboración de adecuaciones curriculares se basa en una práctica de intervención propiamente de la participación presencial, sin embargo, durante la modalidad a distancia las condiciones para definir este trabajo deben ser expuestas a ajustes para la obtención de información, el desarrollo y ejecución de la actividad.

2.2. Gestión de contactos de padres de familia.

En el inicio a las actividades se hizo gestión de los números telefónicos de los padres de familia para establecer un primer acercamiento, y así, de manera paulatina dar continuidad. La obtención de esta información fue un insumo primordial, debido a la situación de confinamiento por pandemia de COVID-19 los recursos tecnológicos y los medios de comunicación que nos permiten establecer contacto con otros por diversos medios es una prioridad y una alternativa eficaz.

En la primera presentación la titular del grupo organizó una reunión virtual por medio de la plataforma Meet para presentarme con los padres y comentar de manera general el propósito de la intervención, la importancia de las actividades y enunciar el servicio que se estaría prestando. Además de promover un sentido de confianza, comunicación, interés y apoyo. En esta sesión hubo una participación de ocho madres de familia, quienes corresponden a los niños que participan en las sesiones virtuales.

Después, en cuanto a la obtención de los contactos de manera personal, aunque a simple vista pareciera ser una actividad sencilla requirió insistencia, apoyo de la titular del grupo y reiteración. Por ejemplo, en un inicio redacté un mensaje que llegó a los

padres por medio de la docente titular, debido a la necesidad de respetar la privacidad de los miembros del grupo, donde me presenté de nueva cuenta con ellos y se mencionaron criterios generales del servicio de prácticas. Posteriormente, cuando se obtuvo respuesta de manera directa establecí un contacto personalizado con cada uno a través de un mensaje de WhatsApp para convocar a la aplicación de una entrevista como diagnóstico mediante una llamada telefónica.

Aun cuando hubo quienes instantáneamente se mostraron dispuestos también existieron casos donde se hizo un segundo y tercer llamado. Para el tercer momento de solicitud de respuesta y permiso para la aplicación de la entrevista la accesibilidad fue menor, en la mayoría de los casos no contestaron los mensajes, en otros respondieron, pero no se programó la entrevista.

2.3. Instrumento de evaluación diagnóstica para el conocimiento de BAP o NEE a través de la modalidad a distancia.

La evaluación representa un proceso primordial en el desarrollo de la práctica pedagógica, por medio de ella es posible conocer las necesidades, características, conocimientos, habilidades, actitudes, capacidades y valores en cada uno de los alumnos, “ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes” Para la SEP (2017, p. 127)”. En unión a las técnicas e instrumentos de investigación usados es posible recabar la información requerida.

Los distintos momentos en que la evaluación es aplicada permite al docente conocer la forma en que se desarrollarán las actividades para favorecer el proceso de aprendizaje en los alumnos, permite al docente valorar su práctica e identificar en los niños necesidades educativas, lo que incentiva un ajuste en distintos elementos como en grados de complejidad durante el favorecimiento de los aprendizajes esperados, los recursos materiales, las interacciones sociales, el acceso a los recursos o medios y las estrategias de trabajo.

Para tener conocimiento de elementos esenciales para definir el tipo de adecuaciones curriculares a través de la modalidad a distancia, se aplicó una entrevista como diagnóstico, enfocada en obtener datos como; de la existencia de BAP y NEE, experiencias sobre el estado emocional durante este periodo de confinamiento, actitudes y habilidades sociales. Los criterios específicos de las valoraciones fueron fundamentadas, reflexionadas y retroalimentadas gracias a las características las distintas respuestas, adquiriendo datos enfocados a la perspectiva y respuesta del padre y alumno.

Anteriormente, partir del plan de acción, se precisó la aplicación de un diagnóstico psicopedagógico, por otra parte debido a la pandemia de COVID-19, en el uso de este instrumento y para los aspectos de tipo observacional la obstaculización sería prominente, desde la apreciación de los criterios, la temporalidad disponible o la consideración de las respuestas de los miembros de la comunidad, por tanto hubo cambios desde el diseño del instrumento, aprovechando los medios disponibles. Entre las preguntas realizadas se conoció el estado emocional de los niños durante esta temporada de confinamiento, las experiencias relacionadas a aprendizajes significativos, los recursos tecnológicos disponibles, las problemáticas que han enfrentado los padres para apoyar a sus hijos en la elaboración de las actividades y los medios prioritarios para establecer comunicación.

Al inicio de este proceso de investigación teórico-práctica, el planteamiento del diagnóstico se especificó en la aplicación de un instrumento de evaluación psicopedagógica, sin embargo, debido al trabajo a distancia, las condiciones del desarrollo de las actividades y las características del instrumento la adaptación se contempló en la implementación de recursos con menor grado de complejidad, accesible y con una temporalidad para la aplicación de menor rigor, pero con resultados donde se es posible responder y obtener información requerida.

Destaco que la implementación de esta evaluación fue específicamente para identificar el tipo de adecuaciones curriculares pertinentes. Con el fin de precisar el enfoque de la intervención, a través de las acciones relacionadas y con las cuales es

posible atender a las necesidades de los alumnos en el logro de los aprendizajes esperados.

2.4. Análisis de resultados para el conocimiento de BAP o NEE a través de la modalidad a distancia.

El diseño y aplicación del instrumento de evaluación fue asignado como una de las principales actividades. Los resultados de ella permitieron reconocer características de los alumnos involucradas en los ámbitos de actuación, la detección de Barreras para el Aprendizaje y la Participación o Necesidades Educativas Especiales, y recuperar información clave o significativa por medio de una entrevista a padres y alumnos, haciendo uso de los recursos disponibles accesibles y considerando un tiempo de aplicación razonable.

El alcance de aplicación durante este primer ciclo se gestionó de forma escalonada, con el fin de cubrir la totalidad del grupo y respetar la privacidad de los miembros del grupo. A fecha 26 de marzo, se logró una aplicación del instrumento con 10 alumnos, 4 niños y 6 niñas, incluso hubo padres con quienes no se estableció comunicación para las actividades iniciales y continuas aun con la persistencia y la reiteración constante del interés por favorecer actividades educativas para contribuir en la construcción de aprendizajes de forma bidireccional.

No obstante, aun con la reestructuración del instrumento no fue posible establecer contacto con los 19 padres de familia. El instrumento fue respondido durante las dos semanas correspondientes al primer ciclo, con un total de 11 respuestas, quienes corresponden a aquellos alumnos que de manera regular envían evidencias de trabajo y se tiene contacto con los padres de familia.

Destaco la posterioridad de aplicación con quienes fuera de tiempo pero ajustado entre la transición del cierre del primer ciclo y el inicio del otro, con la intención de obtener una amplia gama de datos y ejecutar las acciones descritas de forma precisa y fundamentada, orientadas al cumplimiento de los propósitos. La pertinencia de la acción, radicó en la respuesta anticipada y temporal de 3 miembros más, no obstante, durante la ejecución por solo 1 mamá se obtuvo la respuesta concreta.

De los miembros con quienes no se realizó la aplicación; tres personas acordaron horario pero no respondieron la llamada ni los mensajes según lo acordado, una aceptó la aplicación pero sin definir horario ni día, dos recibieron el mensaje de presentación y solicitud sin reenviar una respuesta, un alumno no recibió el mensaje porque el número no estaba disponible y de los contactos alternativos no hubo respuesta, y un padre con dos hijas no permitió entablar comunicación.

A pesar de esto, gracias a las respuestas obtenidas, mediante el análisis de la información de los criterios destacados se reconoce lo siguiente; los padres expresan una concepción del estado emocional en los niños con inclinación a la tristeza, el aburrimiento, frustración, irritabilidad, melancolía y enojo. Acerca de cambios actitudinales o sobre el aprendizaje reflejan; cansancio, pérdida del interés, apego a los dispositivos electrónicos, hacen travesuras, desagrado por la toma de fotos o videos hacía su persona, flojera al hacer las actividades, dificultad por superar retos, aumento en el habla, frustración por haber suspendido actividades recreativas, fastidio e hiperactividad por la privación de actividades de juego libre. Por último, de las respuestas de quienes manifiestan aun un deseo o interés en la elaboración de las actividades son dos personas de un total de 11.

De aquellos con quienes la evaluación inicial se pudo realizar fue necesario conocer los distintos actores que intervienen como obstáculos o barreras para incentivar el aprendizaje y la participación en las actividades académicas, mediante el dialogo con la titular del grupo y propiamente de la experiencia, reconocí a la temporalidad dedicada por parte de los padres para ayudar a sus hijos en la elaboración de las actividades. En su mayoría los padres de familia trabajan, en particular las madres, siendo ellas quienes llevan una responsabilidad laboral y educativa al mismo tiempo, por tanto, los lapsos para responder a las situaciones académicas de sus hijos son adecuados a sus descansos o tiempos libres.

Entre estas barreras, clasificadas dentro de los recursos disponibles, el acceso a la información y la temporalidad para el acompañamiento durante las actividades se describe; la elaboración de tareas en su mayoría se hace los fines de semana, las tardes después de regresar del trabajo o en las mañanas antes de irse, la falta de datos móviles

para descargar los materiales o enviar las evidencias, la falta de acompañamiento de un tutor durante las sesiones virtuales (esto para un caso en particular donde se cuenta con los recursos), la necesidad de trasladarse a residencias de familiares con acceso a internet, hasta los casos donde ni siquiera se cuenta con un teléfono inteligente.

E incluso, como barrera de las capacidades de interacción social los padres observan en sus hijos la necesidad de convivir con niños de su edad, un cambio en la apertura al dialogo, el juego y la interacción o argumentos de añoranza por regresar a clases y jugar con su maestra y compañeros. Las conductas mencionadas también fueron respaldadas por acciones propias de la entrevista a los niños, en situaciones donde eligieron no atender la llamada, respondieron con frases como; “no sé”, “nada”, o esperaron escuchar la respuesta por parte de la mamá para posteriormente repetirla.

Referente a Necesidades Educativas Especiales, se manifiesta la ausencia de discapacidades motrices, visuales, auditivas o cognitivas en los alumnos, definición construida propiamente de la percepción de los padres y la ausencia de valoraciones médicas. En un caso particular la mamá ha identificado en su hija una dificultad para visualizar hojas de trabajo, llevándola a sospechar la posibilidad de alguna discapacidad visual en desarrollo, a la cual ella menciona pronto atenderá con un especialista, en otro contexto, se menciona a un alumno con padecimiento de alergias. Fuera de ellos, se menciona la capacidad de una acción plena, sin el reconocimiento de la necesidad de una atención especializada.

Finalmente, acerca de necesidades como enfoque para favorecer los aprendizajes, basado en el criterio del nivel de logro del momento, las principales habilidades de interés son asociadas a componentes de escritura y oralidad de la serie numérica, la interacción social con la maestra titular, así como con los compañeros, ejercicios de lenguaje enriquecidos mediante el dialogo, y actividades donde se involucre la escritura.

2.5. Entrevista para compartir experiencias sobre evaluación con docente en servicio.

Ejecutar esta actividad durante el desarrollo del primer ciclo, y de manera anticipada al resto de las actividades se debió al reconocimiento del papel que cumple el proceso de evaluación dentro del diseño de adecuaciones curriculares, o bien, en el proceso educativo. También, debido a la identificación de esta competencia como un área de oportunidad. Las adecuaciones curriculares son una estrategia que emerge de la valoración del alumno durante el favorecimiento de los distintos aprendizajes, sería imposible reconocer y aplicar las técnicas o procedimientos pertinentes frente a la incertidumbre de la condición del sujeto y sus competencias.

La entrevista se aplicó con la titular del grupo de prácticas quien es docente en servicio con años de experiencia, mediante una video llamada en la plataforma de Meet. Las preguntas realizadas fueron respondidas desde el fundamento empírico y teórico, con construcciones sobre la reflexión de la docente y con sustento en documentos rectores. El punto de mayor enriquecimiento se mostró al presentar una diferencia procedimental durante la modalidad a distancia y de forma presencial, además la docente enriqueció la experiencia creando un ejemplo a partir de un ejercicio práctico.

2.6. Aplicación de evaluación diagnóstica sobre los aprendizajes esperados a trabajar. Parte I.

La primera parte de la aplicación de actividades para la evaluación diagnóstica sobre el aspecto del número fue con base en los aprendizajes esperados relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30 y comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras incluida la convencional.

En este periodo los espacios de aplicación fueron reducidos debido a los tiempos disponibles, por ello, la conclusión del diagnóstico se realizaría posteriormente con el aprendizaje esperado resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones. No obstante el nivel de alcance fue reducido, el objetivo era lograr una

aplicación en su totalidad, sin embargo de un total de 20 alumnos 4 enviaron evidencias del trabajo. Propiciando un segundo momento de actividades para diagnóstico y con el énfasis inicial en su totalidad.

En esta primera parte, sobre la estructura del diagnóstico, se aplicaron dos situaciones didácticas a través del juego como estrategia, con los aprendizajes esperados seleccionados de manera transversal, con un periodo de dos días y mostrando un grado de complejidad progresivo partiendo de número del 0 al 9, hasta llegar a mayores de dos cifras entre 10 a 30.

Para el primer día, se realizó un conteo de objetos disponibles en casa con el juego “el rey pide”, y la elaboración de fichas con los números cardinales, en este momento, el nivel de dificultad fue menor. En el segundo día, a partir de la noción de la construcción de cifras con los números del 0 al 9 aumentó el nivel de complejidad para el conteo, la formación y escritura de dígitos mayores.

La serie numérica en las actividades tenía como límite máximo el uso del número 30, con ello se permitió que cada padre de familia aplicará la actividad haciendo uso de los conocimientos del alumno en el momento. El ejercicio para el aprendizaje del número parte de la formación, reconocimiento y conteo de pequeñas colecciones, con un reforzamiento de las distintas formas de comunicación, oral y escrita, al hacer actividades de escritura y conteo dentro de los principios de unicidad y cardinalidad. Estas actividades se describieron en el plan de trabajo a través de las situaciones de aprendizaje “Cuentas mayores” y “Pide colecciones”.

A pesar de la cantidad reducida de actividades y las consideraciones previas en el diseño del plan de trabajo, la aplicación del diagnóstico en un solo ciclo no se logró por la temporalidad disponible y el nivel de alcance. Con la evaluación del resultado de las actividades se hizo una relación con el tipo de adecuación curricular sobre la complejidad seleccionada.

Del instrumento para la evaluación se aplicó un registro anecdótico con base en las evidencias de trabajo; videos e imágenes del producto realizado, las muestras del trabajo se adjuntaron en el respectivo formato, después se describió una relación de lo

visual y una interpretación, concluyendo con una serie de comentarios y recomendaciones, basados en el criterio del aprendizaje del número y lo implícito en las adecuaciones curriculares. Mediante los resultados de esta evaluación se reconoció el punto de partida en el aprendizaje del número, el nivel de alcance, la disponibilidad de recursos y algunas consideraciones a tener en el desarrollo de las situaciones, como la necesidad de vincular los momentos con la programación de “Aprende en casa”.

Las evidencias de trabajo fueron el resultado del desarrollo de las situaciones de aprendizaje, específicamente en cada una de ellas se explicitó el tipo de muestra requerida, en razón de evaluar un énfasis particular de los aprendizajes esperados. Las características del registro anecdótico permiten una descripción específica y literal de cómo suceden las cosas, para después pasar a un análisis o interpretación de los hechos, noción constituida por medio de los elementos teóricos de cada docente y su perspectiva pedagógica.

2.7. Resultados y evaluación

En la aplicación de este primer ciclo aprecie a partir del conocimiento de los elementos teóricos y procedimentales las acciones que se precisaban para realizar adecuaciones curriculares. Por tanto las actividades tuvieron inicio en el diseño y aplicación del diagnóstico para el conocimiento de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), y Necesidades Educativas Especiales (NEE), previamente con el establecimiento de un canal de comunicación con los agentes clave. Sin los cimientos que constituyen las propuestas didácticas y la descripción de la intervención, hubiera resultado imposible ejecutar un ejercicio práctico y reflexivo de la práctica para la construcción de un perfil docente reflexivo y crítico.

En razón de este tipo de evaluación, la adecuación entre una de tipo psicopedagógico a aquella donde se permitió obtener resultados sobre las BAP y NEE, resultó un procedimiento eficiente y eficaz, la información obtenida fungió como directriz para el establecimiento del tipo de adecuaciones curriculares posibles. Además bajo el contexto de confinamiento la aplicación de la primera consideración planteada en el plan de acción (evaluación psicopedagógica) requería realizar procedimientos donde los

datos fueran exhaustivos y sujetos a complejidad por las cualidades de carácter observacional, sin considerar la extensión en la interpretación de resultados y la valoración de especialistas en área cognitivas, motrices y emocionales.

De los resultados manifiestos como BAP para realizar el trabajo escolar durante el confinamiento los padres demuestran tres particularidades de donde el resto se hace consecuente; 1) los tiempos disponibles; por actividades laborales se imposibilita llevar el trabajo de manera diaria, la mayoría de las madres atienden exclusivamente en el acompañamiento (quienes además trabajan), 2) los recursos materiales; no en todas las casas se cuenta con servicio de internet, impresora, laptop o PC, e incluso televisión por cable, y 3) los conocimientos; desde la inclinación o preferencia por realizar actividades según el criterio de conveniencia a partir de la noción propia, o bien, el sentir de incapacidad o complejidad para explicar temas específicos.

En aspectos emocionales los niños manifiestan sentires como tristeza, nostalgia por los compañeros, mayor actividad en juegos, aburrimiento, fastidio, frustración o enojo. Entre las respuestas que los padres dan a la pregunta comparten: “le afecta no tener interactuar con niños de su edad, se ha sentido triste <mamá estoy aburrída, extraño mi escuela>” o “no quiere hacer nada “está muy enojón”, solo hace travesuras y jugar con el teléfono”. Aún con esto también hay alumnos que mencionan se sienten bien con las tareas, o incluso hablan con los padres de su falta de interés en un momento por hacer las actividades y después lo hacen a partir de la propuesta independiente.

De los cambio mostrados en el aprendizaje los padres expresan respuestas demostradas por los niños como “no quiero hacerlo”, “perdió el interés por las actividades, comenta que le aburren, es lo mismo, y no las hace” o “él dice <no voy a estudiar hasta que vaya a la escuela, en verdad mamita llévame y haya yo trabajo>”, e incluso en un desagrado cuando la mamá quiere grabarlo o fotografiarlo para compartir la evidencia del trabajo, “no le gustan las fotos o los videos, solo permite enviar evidencias como imágenes, producto de su trabajo escrito”.

Por otro lado, acerca de las actividades de diagnóstico sobre los aprendizajes esperados, la aplicación de las acciones permitieron conocer el nivel de logro de los distintos conocimientos en el momento, a pesar de los resultados presentados la

interpretación de ellos dejó reconocer otros elementos involucrados, como el nivel de respuesta, la calidad en el cumplimiento de las consignas y la temporalidad de envío de evidencias. Con ello, el progreso sobre el objetivo del reconocimiento de estrategias para favorecer el aprendizaje del número en educación preescolar se reorientó y reafirmó sobre la comprensión de la calidad y pertenencia con los resultados obtenidos.

De tres niños que entregaron evidencias del trabajo dos mostraron un mayor nivel de aprendizaje en el conteo, seleccionando el grado de complejidad a 30, mientras un alumno lo hizo hasta el 15. En la comunicación escrita solo uno de ellos hizo uso de sus propias grafías, uno no entregó esta parte de la evidencia y una más con el apoyo de un adulto lo hizo con números del 1 al 30.

Aunado a ello, en la gestión de contactos las acciones propias de la comunicación representaron una tarea esencial y punto rector con los miembros del grupo, las gestiones fueron diversas y de forma escalonada. Respetar la privacidad de los padres y la confianza otorgada a la titular del grupo representó una tarea elemental. Aún con las diversas acciones para obtener el permiso de entablar un canal de comunicación con los alumnos, los padres y para la aplicación del diagnóstico y las actividades la respuesta obtenida no fue de la totalidad.

De la aplicación de todas estas actividades, pero con relación al énfasis y desarrollo del niño, permitirían obtener muestra de competencias orales, y capacidades de pensamiento matemático como el dominio del principio de conteo; cardinalidad y orden estable. Con ello, por varios motivos durante la ejecución de las consignas y superponiendo el cumplimiento durante la modalidad a distancia por confinamiento, las instrucciones a veces fueron realizadas de una manera diferente, o bien, las producciones obtenidas con ausencia de lo requerido, y en los casos donde la respuesta fue escasa, nula o con ausentismo continuo.

Aún con esto, reconozco como una de las principales necesidades manifiestas por los niños durante el confinamiento la inclinación a actividades recreativas y de socialización. En asociación con las acciones para atender las necesidades de los alumnos, desde el postulado de Report (como se citó en Blanco, 1999) menciona

aquellas que dan valor a la atención del acceso al contexto, la estructura social y el clima afectivo. Por tanto, la didáctica debe mostrar interés por brindar experiencias vitales para el desarrollo integral de los individuos. Ahora la acción se precisa en una correspondencia a la búsqueda de estrategias para favorecer interacciones sociales a través de la distancia y para clarificar si hay algún modo o medio capaz de sustituir la relación social del hombre.

Por último, sobre otras experiencias como la entrevista con la titular para el conocimiento del cómo realiza la evaluación, los conocimientos adquiridos con el diálogo resolvieron interrogantes acerca de la temporalidad, pertinencia, desarrollo, aplicación, selección de técnica de observación, e incluso de la experiencia propia del trabajo presencial al cambio de la modalidad a distancia, y la exposición clara de procedimientos propios del servicio profesional, dentro de los cuales la noción previa y el acercamiento a los procesos propician un aumento en la mejora del desempeño.

Aún con la detección de las áreas de mejora y de aquellas con progreso escalonado la valoración del desempeño en este primer momento fue satisfactorio, a pesar de la posibilidad de alcance mediante otras estrategias de gestión o de intervención los propósitos basados en la competencia que deseo fortalecer fueron favorecidos. Comenzando por el reconocimiento y puesta en acción de los procedimientos previos para realizar adecuaciones curriculares, a los que corresponde la evaluación de tipo diagnóstico. Además, la reflexión de la *praxis* me ha permitido reconocer alternativas nuevas de intervención que, en caso de continuar bajo esta modalidad de trabajo a distancia al ingresar al servicio profesional, o específicamente, desde el modelo híbrido me permitirán alcanzar un nivel superior de desempeño.

2.8. Análisis y/o reflexión

Los elementos para dirigir el informe; la pregunta problematizadora y los propósitos, han orientado cada momento en el desarrollo del trabajo. He logrado observar para este momento la representación de los elementos teóricos, procedimentales y didácticos involucrados en la elaboración de adecuaciones curriculares para el aprendizaje del

número, propiamente de actividades de inducción y también para obtener información complementaria.

Dentro de estas experiencias, al establecer comunicación con los padres y lograr así un acercamiento con los niños existieron diversos factores en la facilitación u obstaculización, entre ellos; los recursos materiales como la disponibilidad de internet o datos móviles, los tiempos con que contaban los padres de familia, e incluso el interés mostrado desde el inicio de las actividades durante el confinamiento. Una de los problemas prominentes presentados durante el trabajo a distancia ha sido la comunicación y continuidad en actividades escolares por parte de una proporción preponderante de alumnos, de forma específica en razón de los padres, debido a la implicación de ellos propiamente del nivel educativo.

De la actividad reconozco la necesidad de la aplicación de adecuaciones de acceso, al proporcionar distintos medios de comunicación para lograr contactar con los alumnos y padres de familia, para ofrecer distintas formas de entrega de evidencias de trabajo, o para llevar a cabo el desarrollo de situaciones de aprendizaje, ello en atención de las necesidades presentadas acerca de los impedimentos o la disponibilidad de recursos para la conectividad. Estos ajustes permiten la reducción o eliminación de las barreras físicas en el medio, a través de la modalidad virtual se sitúa en la generación y amplitud de recursos para el acceso a la información, el establecimiento de la comunicación y el desarrollo de situaciones de aprendizaje de diversas maneras.

Además, la necesidad de hacer uso de las adecuaciones en elementos del currículo se hace presente. Al reconocer la propia iniciativa de los padres por el manejo de distintos grados de complejidad se comprende que los alumnos si tienen distintos niveles de fortalecimientos en tales aprendizajes, por tanto, las actividades precisan la posibilidad de permitir la selección propia de la complejidad que le permita, a través de sus conocimientos reales, alcanzar el nivel potencial de manera paulatina. También para responder a la creación de ambientes virtuales para quienes participaran en sesiones virtuales, y al mismo tiempo continuar agregando actividades complementarias para los alumnos quienes ejecutaran determinada situación de manera asincrónica, sin conectarse a las reuniones de la plataforma Meet.

De lo anterior, reconozco un compromiso recalcado continuamente en la gestión y la búsqueda de alternativas para lograr una participación en aumento de los miembros de la comunidad escolar, no obstante, aun con estos requisitos hay situaciones que permanecen lejos del alcance del docente. Parece ser necesario mencionar que dentro de la transformación de un nuevo ejercicio práctico, la forma de intervención pedagógica, la perspectiva social, la contribución, el rol nuevo a desempeñar, junto con el reconocimiento de las responsabilidades de cada miembro también evoluciona y demanda acción para asumir la realidad emergente de forma competente.

El análisis de ella y las acciones correspondientes son el inicio en el desarrollo y favorecimiento de la calidad de la participación. La práctica innovadora será el resultado de la intervención crítica fundamentada, en unión a un ejercicio reflexivo donde se incite el desarrollo específico de actividades concretas, y permita a la comunidad escolar tomar sentido mediante la participación e intervención en que se serán implicados todos los sujetos, con consignas y roles específicos.

Inspeccionar las condiciones de los miembros de la comunidad, de forma concreta en el alumno y en consecuencia actuar, permite al docente una ejecución del derecho a la educación inclusiva e integral, bajo los principios de los fundamentos que dirigen la intervención pedagógica actual, con base en el plan y programas de estudio de educación básica, colocando al niño al centro del aprendizaje, como eje rector en la actuación, con un enfoque precisado en procurar el desarrollo de las facultades de manera armónica e incitar la grandeza que hace de cada uno singular e único.

A partir de esta reflexión, como parte de la realidad del contexto de aplicación, destaco criterios elementales de análisis y desarrollo, con un reconocimiento esencial propiamente adquirido por medio de la evaluación, como ejes de reflexión durante la continuidad del documento y próximamente para llevar a la valoración de la práctica profesional, específicamente; en la identificación de las BAP, acerca del nivel progresivo de alcance en los aprendizajes esperados, el rol del perfil docente, el reconocimiento de necesidades del desarrollo manifiestas por los educandos y la vinculación radicada en la acción docente.

Reconozco a partir del rol como futura maestra el valor de contar con un perfil competente para la atención de las necesidades pedagógicas en el alumno y propiamente de la práctica presentadas durante el servicio profesional, he ahí el enfoque de la importancia dentro de la formación continua, como aquella para propiciar una reflexión de la acción en consecuencia de la capacidad de investigación y autodesarrollo. Para la *praxis*, el fundamento teórico de la formación toma sentido en el momento de la experiencia aplicada y replanteada desde la reconstrucción reflexiva. El reconocer procesos que son el cimiento de las acciones pedagógicas, como los contenidos teóricos, permite un desarrollo fundamentado, crítico y sustentado en la investigación que busca la mejora continua.

3. SEGUNDO CICLO. LA APLICACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES BASADAS EN EL ACCESO Y SOBRE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

SEGUNDO CICLO. LA APLICACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES BASADAS EN EL ACCESO Y SOBRE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

3.1. Descripción de la intervención

De las actividades de diagnóstico y el proceso de evaluación surge el diseño y aplicación del segundo ciclo de trabajo, basado en la comprobación de las conjeturas referentes al tipo de adecuaciones curriculares pertinentes y estrategias de intervención mediante la organización de dos periodos de aplicación. El primero permitió valorar la acción de lo preestablecido, el reconocimiento de las acciones emergentes y la eliminación o replanteamiento de aquellas acciones desfasadas del contexto, y en el segundo, la aplicación de los ajustes e introducciones resultado de lo anterior, así como de las acciones aun necesarias en la práctica docente.

En la acción didáctica para el aprendizaje del número, se considera la propuesta de Isoda y Cedillo (2012) donde se planteó la formación de conjuntos y colecciones representadas con gráficos de la serie numérica de forma paulatina, de menor a mayor. Esta implementación al ampliar el rango de complejidad, seleccionado a partir del criterio de los padres, según el progreso observado en sus hijos, pudiendo hacer uso como punto de partida de números entre el 1 al 25 o el 5 al 30. También se explicó y describió el proceso de evaluación continua, y se reconoció a través de la reflexión aquellas acciones que pueden ser aplicadas durante la práctica profesional para seguir fortaleciendo el perfil de la competencia a trabajar y describir en este informe de prácticas profesionales.

3.2. Aplicación de evaluación diagnóstica sobre los aprendizajes esperados a trabajar. Parte II.

Debido a la temporalidad de aplicación de la evaluación diagnóstica del nivel de favorecimiento en los aprendizajes esperados de Pensamiento Matemático disponible en el ciclo I, los resultados y el alcance con un grupo reducido, se realizó una parte II con los tres aprendizajes esperados, incentivando a un aplazamiento en la organización del plan de trabajo, específicamente, en el primer periodo de ejecución de las situaciones

didácticas con el enfoque en el número a partir de la elaboración de adecuaciones curriculares.

Los aprendizajes esperados se evaluaron durante la semana del 19 al 22 de abril por medio de situaciones didácticas, modalidad de trabajo asincrónico, y sincrónico en una sesión virtual. El instrumento de evaluación fue de tipo observacional, un registro anecdótico, con las evidencias se realizó una descripción, interpretación y retroalimentación de los resultados obtenidos mediante fotografías de los productos, audios y videos.

El diseño del plan de trabajo esta semana se basó en 4 situaciones didácticas; “Mi juguetería”, “Preparativos para el carnaval”, “Cuenta ratones” y “El carnaval de los animales”. Las estrategias usadas fueron las propuestas de la enseñanza escalonada del número (Isoda y Cedillo, 2012), y las cuatro técnicas básicas (Baroody, 1997). Además de precisar el reconocimiento de los principios de conteo a través de los resultados de evaluación en el registro anecdótico.

Para la aplicación de las actividades se describió a partir de situaciones didácticas debido a la falta de continuidad en la elaboración de las actividades, es decir, cada día había un nivel de alcance en la aplicación distinto, con alumnos que desarrollaban todas las situaciones, así como quienes podían hacer la del inicio de la semana y la final. Las situaciones didácticas son actividades planeadas para el logro de aprendizajes esperados desarrolladas a través del plan de trabajo (SEP, 2017).

Para cumplir con las características de una situación didáctica, además de cumplir con un fin pedagógico y el logro de un aprendizaje esperado se deben incluir actividades, debe ser organizada pero al mismo tiempo con la cualidad de la flexibilidad para responder a ajustes necesarios en respuesta de necesidades del momento de la aplicación, debe tener presente tiempos para el desarrollo y la previsión y explicación de recursos (SEP, 2017).

La aplicación de situaciones didácticas parte de la evaluación diagnóstica de determinado aprendizaje esperado, se especifica en un plan de trabajo donde “se reflexiona anticipadamente para prever los desafíos que implica conseguir que los

alumnos desarrollen sus capacidades y para analizar y organizar el trabajo educativo” (SEP, 2017, p. 173). La selección de los recursos y la organización del grupo responden al contexto y los objetivos que se pretenden alcanzar.

Las situaciones didácticas se estructuraron partiendo de la programación de “Aprende en casa”, debido a la característica de obligatorio durante esta modalidad a distancia. En estas cuatro actividades se fortalecieron los aprendizajes del número acerca de la comunicación oral y escrita, con un avance paulatino en el la adquisición y desarrollo de habilidades propias del aprendizaje, partiendo del reforzamiento de los número del 1 al 10 y del 1 al 30 en situaciones independientes.

En la situación “Mi juguetería” y “Cuenta ratones” se precisó el aprendizaje del número del 1 al 10 y la comunicación oral y escrita, y la resolución de problemas, haciendo uso de recursos disponibles próximos a su contexto real. Mientras que en las situaciones “Preparativos para el carnaval” y “El carnaval de los animales” la relación fue con números del 1 al 30 asociando elementos de una colección.

Durante la modalidad a distancia, desde el origen del plan de trabajo se realizaron adecuaciones en la estructuración como indicación de las autoridades educativas del Jardín de Niños de prácticas. Los elementos usualmente considerados no fueron los mismos debido a las particulares por atender en el momento, y en razón de que son los padres la principal fuente de apoyo, quienes leen los elementos del desarrollo de la actividad y en ocasiones hacer uso de conceptos, términos y apartados desconocidos o irrelevantes desde su percepción podía ocasionar confusión y un uso excesivo de espacio en los formatos digitales.

En este informe de prácticas profesionales, las situaciones didácticas se estructuraron con los elementos de descripción del plan de trabajo, considerando la secuencia de la programación de Aprender en casa con ajustes en el desarrollo sobre los aprendizajes; resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones, y comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras incluida la convencional. Los resultados propiamente de la evaluación serían en punto de partida para la descripción del tipo de

adecuaciones curriculares a implementar, la precisión de los ámbitos y en consideración de los criterios de priorización (Puigdemívol, 2002).

A pesar de la reestructuración de las actividades, la extensión de la temporalidad y una segunda aplicación los cambios fueron poco notables, las respuestas y los nuevos niveles de alcance resultaron mínimos, obteniendo en su mayoría una elaboración por parte de los mismos alumnos que en un inicio. En escasas situaciones las evidencias fueron procedentes de otros integrantes del grupo, y en algunos otros, los productos se realizaron, solo fue cuestión de temporalidad para la obtención de las evidencias.

3.3. Conjetura de selección sobre adecuaciones curriculares pertinentes y estrategias de intervención.

Con la conclusión de la aplicación de la evaluación de tipo diagnóstico para el conocimiento de BAP y NEE, y referente a los aprendizajes esperados, procedí a la interpretación, análisis y reflexión de los datos para el planteamiento de las primeras adecuaciones curriculares. Describo las conjeturas como tal debido al sentido de este término como un planteamiento hipotético o de supuestos, además, la minoría de datos y evidencias de trabajo, el cambio progresivo-evolutivo como resultado de dar continuidad a las actividades y que el plan de trabajo también estará en constante reestructuración, tanto en su enfoque como en la estructura, en consideración de una de las principales cualidades con que cumple “el no ser rígido” (SEP, 2017), con ello, los planteamientos tienen sentido basado en el fundamento teórico y la muestra de las evidencias del trabajo realizado por los alumnos.

Otro motivo para seleccionar este apartado de conjeturas es en precisión de las estrategias para el aprendizaje del número, según los resultados de la evaluación los fundamentos descritos en la construcción del marco teórico fueron delimitados a aquellos funcionales en la aplicación. Principalmente se hizo uso sobre tres elementos; 1) la valoración de los principios de conteo reflejados, 2) el desarrollo de la estrategia didáctica de la enseñanza escalonada del número, propuesta por Isoda y Cedillo (2012), y 3) las cuatro técnicas básicas según Baroody (1997).

Estas actividades se desarrollaron durante la primera y segunda parte de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes esperados del número, en las situaciones didácticas “Pide colecciones”, “Cuentas mayores”, “Mi juguetería”, “Preparativos para el carnaval”, “Cuenta ratones” y “El carnaval de los animales”.

A partir de los fundamentos teóricos según García et al., (2009), Puigdemívol (2002) y Blanco (1999), defino el tipo de adecuaciones curriculares pertinentes durante el primer periodo de aplicación de situaciones didácticas para favorecer el aprendizaje del número, el contexto de su aplicación, las consideraciones de donde emergen y los criterios de priorización para especificar el tipo y enfoque en la adecuación, además de la delimitación de los procedimientos y estrategias asociadas propiamente de la acción pedagógica del aprendizaje del número.

De las adecuaciones curriculares, se hizo uso del tipo; 1) de acceso; al brindar sesiones virtuales para quienes pudieran conectarse, hacer llamadas telefónicas y mantener comunicación mediante mensajes de WhatsApp, o bien, permitir recuperar toda evidencia de trabajo en casa, y 2) en elementos; al diseñar las actividades considerando los recursos disponibles, la creación de distintas versiones para atender las necesidades de los alumnos para el desarrollo sincrónico y asincrónico, en el acceso a la información y la temporalidad de entrega según el acompañamiento durante las actividades.

3.4. Primer periodo de aplicación de situaciones didácticas sobre el número. Comprobación y replanteamiento de las conjeturas para realizar adecuaciones curriculares pertinentes.

Para la aplicación de las situaciones didácticas sobre el aspecto del número en educación preescolar, previamente se habló con la titular del grupo de los tiempos disponibles, las modalidades de intervención posibles, la organización, la distribución de los días y las consideraciones previas. Debido a la situación de confinamiento y el trabajo a distancia en las condiciones para el desarrollo de las actividades se superpuso una consideración sobre el contexto familiar, tomando como naturaleza los tiempos reducidos de los padres de familia, en razón del grado de implicación con los niños de preescolar.

Además de ello, como eje rector de la actuación didáctica para el trabajo a distancia se vinculó el programa “Aprende en casa”, a partir de adecuaciones en el desarrollo de las actividades que emergían de la programación televisiva. En consideración de los tiempos limitados, las indicaciones de acción pedagógica se redujeron a hacer 2 situaciones de aprendizaje por día con los niños sobre los distintos campos y áreas.

En razón de lo aplicado, propiamente a Pensamiento Matemático, se dio apertura a realizar de manera quincenal 4 días de favorecimiento, y la semana consecuente a ese periodo quincenal solo 2 veces, es decir, para lograr los propósitos del documento de titulación y la mejora en el logro de los aprendizajes para los alumnos, una semana se hizo un trabajo proporcionalmente mayor, y la semana posterior, en exclusividad de 2 veces, con el fin de responder a las necesidades y continuar con el fortalecimiento de otros aprendizajes que la titular del grupo destacaba eran necesarios seguir atendiendo para el aprendizaje de los niños.

Con lo anterior, para este primer periodo de aplicación de situaciones didácticas, se llevó a cabo la comprobación de las conjeturas del tipo de adecuaciones curriculares, con base en los resultados de los diagnósticos. Mediante la aplicación de 2 semanas de trabajo, del 03 al 13 mayo, con un total de 4 actividades, haciendo uso de los tres aprendizajes esperados seleccionados; resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones, relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30, y comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones didácticas y de diferentes maneras incluida la convencional.

Las actividades diseñadas para este periodo corresponden a: “El final de la historia” donde se relacionaron elementos de una colección con la sucesión numérica escrita del 1 al 30, “Vaya apetito tiene el zorrillo” que surge de una propuesta con base en “Aprende en casa” y una adecuación para el desarrollo donde se centró la resolución de problemas, en “Memorama de colecciones”, a través de una sesión virtual con el uso de un memorama digital y con énfasis en la relación de colecciones con los números del

1 al 10, y por último en “Diez ratones y un gato”, también vinculado a la programación televisiva.

Con relación a esta aplicación y el tipo de adecuaciones curriculares basadas en las conjeturas, las razones de intervención se procuraron en los dos tipos mencionados por García et al., (2009), 1) sobre los elementos; la variedad de recursos materiales, la forma de proporción de ellos, la obtención de las actividades o la planificación, el envío de evidencias de trabajo, la estructuración del plan de trabajo y la habilitación de la actividad para su desarrollo de forma sincrónica o asincrónica.

Y 2) de acceso; al organizar sesiones virtuales para quienes tuvieran posibilidad de conectarse, y para que los del caso contrario aun tuvieran la oportunidad de desarrollar el trabajo con una adecuación de la situación, incluyendo otras actividades de inicio, en los medios para establecer comunicación como llamadas telefónicas o mensajes de WhatsApp, e incluso al permitir que los niños desarrollaran la actividad y los padres conservarán las evidencias en casa, para mostrarlas posteriormente a la educadora y lograr culminar la evaluación, aunado a los criterios de priorización según Puigdemívol (2002).

Para el tipo de adecuaciones curriculares en elementos del currículo en las actividades se hizo uso de diversos recursos materiales, como hojas recicladas en la situación “El final de la historia” para la construcción de un tren de papel, con la enumeración del 1 al 30. En una situación de enumeración en elementos de una colección las opciones eran la escritura en el piso o en fichas elaboradas con recuadros de papel, según sus condiciones les permitieran.

En las adecuaciones de proporción de recursos materiales se inició con el envío de formatos Word, después debido a comentarios de la dificultad que representaba para los padres la visualización se cambió la opción por imágenes como capturas de pantalla, también para el acceso a los materiales audio visuales se hicieron envíos de los recursos para su descarga y de los links de acceso, posibilitando a cada quien seleccionar la forma de visualización pertinente y accesible.

Acerca del desarrollo del trabajo de forma sincrónica, se posibilitó a través de sesiones en la plataforma de Meet, debido a las condiciones del acceso al servicio de internet por parte de los alumnos dentro de las consideraciones relevantes se tuvo el que fueran breves y solo en determinadas ocasiones, por considerar que hay familias donde para poder llevar a cabo esta actividad debían realizar recargas de datos móviles en sus teléfonos celulares.

Del trabajo asincrónico y relacionado con el sincrónico, las actividades pedagógicas se describieron con base en el modelo de componentes estructurales definido, de contenido y con propósitos orientados al logro de los mismos objetivos, la variante fue la descripción de una parte introductoria y una vinculación con la programación de “Aprende en casa”. Dentro de los requisitos del desglose de la práctica esta actividad fue enmarcada como una acción permanente y necesaria, con el fin de cumplir con las condiciones normativas curriculares solicitadas.

De las actividades de evaluación diagnóstica, a partir de la interpretación de los resultados se reconoció la necesidad de realizar adecuaciones sobre los distintos grados de complejidad, sin embargo las presentaciones adaptadas a las necesidades de los alumnos difícilmente coincidían en temporalidad entre la interpretación de los resultados, la planificación y el envío del nuevo plan diseñado. Es decir, usualmente cuando el nuevo plan de trabajo estaba listo para aplicarse se recuperaban evidencias de las actividades pasadas, lo que no permitió tener en tiempo la consideración de las necesidades específicas por atender de forma personalizada o en pequeños conjuntos.

3.5. Interpretación de los resultados de evaluación continua.

Como parte de la práctica docente la evaluación es un proceso elemental por el cual se permite al docente reconocer la calidad del desempeño, los resultados de la intervención, el nivel de eficiencia representada, los logros, la pertinencia de las estrategias usadas, el aprovechamiento por parte de los alumnos, para así reflexionar en el ejercicio que realiza y reorientar su forma actuación.

Para realizar la evaluación continua se partió del diseño de un instrumento donde se pudieran recuperar las descripciones precisas de las evidencias, la selección y diseño

fue respaldada por el trabajo previo designado en la etapa de aplicación de una entrevista para conocer las experiencias de intervención asociadas al tema, con la titular del grupo de prácticas.

Entre los resultados de la entrevista reconozco el cambio adaptado entre la forma de intervención presencial a la acción a distancia, donde se precisa la búsqueda de estrategias e implementación de herramientas adaptadas, mediante las cuales se permita el reconocimiento de los logros en el aprendizaje y otros elementos clave para el desarrollo de práctica docente.

La selección y diseño de los instrumentos, el ajuste en los apartados y las evidencias de trabajo solicitadas permitieron llevar un progreso continuo del nivel de favorecimiento de los aprendizajes esperados. El instrumento principal fue un registro de anecdótico, donde se describió la acción concreta, una interpretación de la misma, sugerencia y recomendaciones de intervención pedagógica para continuar con la orientación didáctica, como retroalimentación y para reconocer acciones pertinentes.

3.6. Segundo periodo de aplicación de situaciones didácticas sobre el número. Diseño y aplicación de adecuaciones curriculares para el acceso y sobre elementos del currículo.

Del primer periodo de aplicación, a través de la interpretación de los resultados de la evaluación continua, resultó como consecuente una corroboración de las conjeturas sobre el tipo de adecuaciones curriculares por realizar, es decir, del planeamiento hipotético explícito hubo una verificación en este momento. Por tanto, al tipo de adecuaciones ya descritas con anterioridad se anexó dentro del tipo, “en elementos del currículo”, la organización de los tiempos de elaboración y envío de evidencias, y la creación de diferentes grados de complejidad.

La actividad se basó en la estrategia de Isoda et al. (2012), donde se sugiere una didáctica de enseñanza del número a partir de la formación de conjuntos con colecciones icónica y la representación gráfica del numeral cardinal, partiendo en esta ocasión de la formación de 5 conjuntos por día respectivo a múltiplos del 5, conservando el mismo procedimiento del desarrollo. Manifestando como adecuación curricular del tipo “en

elementos del currículo; grado de complejidad” al describir la posibilidad electiva de iniciar con el número 1, o 5, según la valoración del nivel de dominio por parte del niño.

Las propuestas planteadas a partir de los resultados de evaluación, después de aplicar estrategias de intervención en las conjeturas seleccionadas mostraron la prominencia de su uso al realizar estos ajustes de manera continua, debido a las necesidades del grupo para el logro de los aprendizajes. Este plan se constituyó durante una semana, con las situaciones “Formando colecciones”, mediante el enfoque de la relación de números escrita y oral de una colección del 1 al 30.

El desarrollo de la actividad fue similar durante la semana, la única variante fue el grado de complejidad por día. La estructuración de la actividad con la apertura de la selección del nivel de dificultad descrito electo cada padre, en razón de lo observado en sus hijos, corresponde a una adecuación en los elementos del currículo. El planteamiento de estas adecuaciones curriculares se posibilitó desde la evaluación y el análisis de los resultados del primer periodo de aplicación de las situaciones didácticas con las acciones ya previstas

Cuando se obtenían y evaluaban las evidencias requeridas en cada situación didáctica se permitió además de reconocer el nivel de logro de los aprendizajes, la pertinencia o requerimiento de replanteamiento de las adecuaciones curriculares, por ejemplo en el ritmo de aprendizaje, debido a que cada niño avanza de su zona de desarrollo real hacía el logro potencial, o bien, una categoría de adecuación que se involucra sobre elementos del currículo; tiempo, debido a que los padres de familia pueden atender con sus hijos en tiempos variados las tareas, así como en algunos casos hay quienes esperan a juntar actividades de una semana o más para enviar todas las muestras del trabajo realizado.

Y de la creación de diferentes grados de complejidad es notorio que los niños se enfrentan a distintos retos, sin embargo, como un obstáculo presente, la temporalidad de envío de evidencias, la disponibilidad de los tiempos y la organización del trabajo impedían atender el avance evolutivo de cada uno, debido a que cuando se estaban obteniendo y analizando los resultados de una semana previa, también se estaba introduciendo un nuevo plan de trabajo.

De la obtención de las evidencias de trabajo las opciones fueron múltiples, un audio o video, en razón de la posibilidad de los padres para enviar las evidencias, teniendo como antecedente que hay quienes hacen recargas de paquetes de datos para atender las clases de sus hijos, y una evidencia como video implica un mayor consumo a un audio. Además en los tiempos para otorgar evidencia quedaron en libertad de ser en cuanto el trabajo estuviera realizado, debido a las temporalidades de elaboración y atención disponibles para los padres de familia.

Sin embargo, destaco que aun con tal apertura y con las adecuaciones curriculares implementadas, en ocasiones los resultados eran otros, es decir, desde la ausencia de muestra del trabajo elaborado, hasta la falta de la evidencia específica, lo que impedía o dificultaba la evaluación de los aprendizajes esperados debido al énfasis donde la acción era precisa.

De este momento de aplicación de actividades además de la continuidad a otros instrumentos de evaluación se hizo uso de una rúbrica, debido al tiempo y el número de situaciones por las cuales los aprendizajes ya habían sido evaluados. Este instrumento además de seleccionar un nivel de logro estandarizado, con base en las características de lo que el niño realiza, posibilita la redacción de recomendaciones para seguir potencializando lo trabajado.

A través de las acciones de intervención y la construcción del marco teórico incluido al bagaje sobre el que se constituye mi práctica docente, reconozco que el procedimiento de profesionalización y alineación de un perfil crítico y reflexivo continúa. La sociedad se encuentra en constante cambio, así como las innovaciones tecnológicas y las modificaciones en los planes y programas de estudio, por tanto, en razón de responder a las demandas pedagógicas del contexto y a los cambios prominentes asumo la responsabilidad de dar secuencia a la mejora de la práctica.

3.7. Resultados y evaluación

De la aplicación del diagnóstico parte II en la total se aplicaron 4 situaciones didácticas. Con los resultados de ellas, se procedió a la descripción de las conjeturas sobre el tipo de adecuaciones curriculares necesarias, con las acciones orientadas a elementos

específicos, complementado con los criterios de priorización señalados por Puigdemívol (2002). Estas presunciones se señalan de esta manera debido a considerar la adecuación como un proceso permanente acompañado de la evaluación, para responder a toda situación donde se presente la necesidad de atender BAP, NEE, promover una educación integral, humanista, inclusiva y con el niño al centro de la educación.

Para poder realizar la selección de las adecuaciones curriculares también se precisaba obtener los resultados del nivel de favorecimiento de los distintos aprendizajes esperados en los niños. Uno de los tipos de adecuación curricular mencionado por García et al., (2009) es en los elementos del currículo, lo que conlleva a una valoración de la intervención y el grado de complejidad por aplicar según la evaluación continua. Sin estos, las actividades descritas aun cuando tuvieran propósito e intención pedagógica quedarían distinguidas al objetivo de la intervención.

A partir de los resultados, reconocí la necesidad de realizar las siguientes adecuaciones; en los elementos del currículo; acerca de la metodología y el desarrollo de las actividades, mediante estas, aquellos alumnos imposibilitados de participar en las sesiones virtuales pudieron hacer lo respectivo, complementando la situación de aprendizaje con acciones de inducción o complementarias, además, quienes sí participarían durante el trabajo sincrónico previeron los recursos y desarrollaron otras acciones que nos permitieron la interacción y la socialización.

En cuanto a las adecuaciones, de tipo para el acceso; los cambios radicaron en habilitar espacios virtuales para que los niños pudieran interactuar con sus compañeros. Una ventaja de estas reuniones es la aplicación de juegos, dinámicas, el fortalecimiento en el uso y creación de recursos materiales tecnológicos, el diálogo y la interacción maestro-alumno y alumno-alumno.

En el plan de trabajo, la descripción de esta actividad se hizo con el diseño de dos versiones de determinadas situaciones de aprendizaje, una cuando se aplicaban en sesión virtual y la otra para quienes no se conectaban. Al brindar la oportunidad de interactuar con los niños a través de la plataforma de Meet las actividades incluían canciones y juegos con el grupo, y las actividades de quienes lo hacían de forma

asincrónica se complementaron partiendo de otras acciones, como la visualización de la programación de “Aprende en casa”.

Del apartado sobre las conjeturas, las propuestas se confirmaron y ajustaron según los resultados obtenidos en la primera parte de aplicación de situaciones didácticas, también se continuó fortaleciendo el desarrollo del trabajo en la segunda parte de aplicación. Precizando en la descripción de los distintos grados de complejidad en una descripción general de las actividades pero con la posibilidad de que los padres seleccionaran el punto de partida, acción descrita desde la ejemplificación de las acciones respectivas.

Los impedimentos para desarrollar los planes con distintos grados de complejidad se basaron en la entrega extemporánea de las evidencias, cuando se estaba implementado un nuevo plan también se recibía una mayor cantidad de las muestras del trabajo realizado por los alumnos. Sin embargo, con la acción de generalización de adecuaciones en el grado de complejidad para la elección de los padres a partir de las nociones de lo observado en sus hijos se observó un aprovechamiento y uso de los recursos según las necesidades de cada uno.

De la limitación para obtener evidencias además del ausentismo, había un aplazamiento por tener que llegar primero a la maestra y después a la docente en formación. Cuando se reconoció tal acción y se informó a los padres de familia de un envío directo, no se observaron mejoras grandes, solo una parte de los alumnos mandaron muestra de forma puntual, y otros aún se seguían enviando las fotos, los videos o los audios a la titular del grupo.

Otra de las alternativas de adecuación planeadas fue en el acceso, al hacer compendios impresos del plan de trabajo y llevarlos a los niños, de igual forma para la obtención de las evidencias, al solicitar el adjunto de todas ellas y una entrega personal en determinado momento, no obstante, debido a las condiciones del contexto por la pandemia la acción del traslado continuo de la persona y los recursos representaba un factor de riesgo desde sí y para las familias.

Para concluir, se reconoció la necesidad de dar continuidad a la implementación de las estrategias y procedimientos planteados, específicamente las acciones en el diseño del plan con distintos grados de complejidad, sin embargo la reducción de los tiempos para la comprobación del grado de eficacia con base en las estrategias impidió el desarrollo de esta práctica.

3.8. Análisis y/o reflexión

El trabajo práctico desarrollado durante la formación en la Escuela Normal y en los Jardines de Niños, y la preparación teórica, siempre se ejecutó y planificó desde la perspectiva de la acción presencial. Al enfrentar una modalidad a distancia, con reuniones a través de plataformas virtuales y con comunicación limitada a los recursos, nos enfrentamos a un reto desde la capacidad resiliente de hacer uso de los conocimientos adecuados al contexto.

Los obstáculos fueron continuos, desde la adquisición o envío de la información, los recursos, el establecimiento de comunicación, el seguimiento de evaluación continua o la planificación acorde a los distintos grados de complejidad demandados por las necesidades manifiestas en los alumnos, e incluso sobre la necesidad de atención de otras actividades por motivos de fechas conmemorativas y cumplimiento del plan de estudios enunciado como “Aprende en casa”.

Entre otros, las acciones propiamente ejercidas por los miembros de la comunidad, es decir, en ocasiones al presentar el trabajo o estar en una sesión virtual al participar era común la participación de los padres, anticipando a permitir que el niño diera respuesta, conllevándolo lejos de la capacidad cognitiva para analizar de manera crítica una problemática planteada a un sujeto de acción repetitiva, e incluso, cuando en determinada consigna ellos eran quienes elaboraban el trabajo.

No obstante, aun con estas acciones es preciso reconocer el apoyo y otorgar el sentido al lugar que realmente los padres representan en vinculación a la educación de sus hijos. Durante los años se ha pasado de asumir la responsabilidad a la delegación de ella, por tanto, son tangibles las muestras de la falta de conocimientos y amplitud de estrategias de intervención. El valor ahora está en capacitar, habilitar o contribuir en la

preparación para poder realizar las acciones necesarias y que den respuesta a las necesidades de sus hijos.

Durante el segundo ciclo, el reconocimiento de cada apartado específico, explicando las acciones de manera concreta desde los criterios relevantes, y destacando el progreso, permitió reconocer los avances y áreas de oportunidad donde aún hay necesidad de atención. Por ejemplo, destaco la comprobación de conjeturas para enmarcar el camino didáctico a seguir o modificar en la adecuación curricular, también la pertinencia de las estrategias en el aprendizaje del número.

4. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El informe de prácticas profesionales es el resultado de la reflexión y análisis de la acción sobre un área de oportunidad específica, involucrada en la formación docente. El propósito es constituir la como una fortaleza antes de ingresar al servicio profesional, con el fin de contar con los elementos teóricos o procedimentales para hacer frente a las demandas educativas del contexto, y contribuir en el logro del aprendizaje y el desarrollo pleno, activo y significativo del niño.

Para el desarrollo del trabajo, la estructuración previa del plan de acción representó un eje rector en el procedimiento y la construcción teórico-práctica. No obstante, los cambios prominentes en el contexto, la forma de trabajo y la temporalidad, representaron obstáculos que pudieron ser superados de forma progresiva, e incluso, aquellas acciones que no se posibilitaron en la ejecución son un aspecto de reflexión y análisis, que puede ser puesto en práctica con posterioridad, bajo el efecto del conocimiento teórico ya adquirido.

El logro del propósito de la elaboración de las adecuaciones curriculares se constituyó desde la apropiación de los elementos teóricos y procedimentales. De primer momento de la concepción teórica; la investigación de los referentes que sustentan la acción a partir del enfoque educativo actual y los procesos por los cuales se integra, de la investigación de autores enfocados al tema, y propiamente en el aprendizaje del número del reconocimiento de estrategias sustentadas, así como principios en el desarrollo del pensamiento matemático.

El reconocimiento de los elementos teóricos y procedimentales en la adecuación curricular se logró. Como base, la acción se sustenta sobre los fundamentos educativos del siglo XXI, y con los principios y enfoques expuestos en el plan y programa de estudios (2017). Una base teórica de estudio es según la SEP (2018), para conocer y ejecutar las precisiones de la evaluación, planificación e implementación de estrategias propiamente del nivel de adecuaciones debido a barreras propias de alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación, y centradas en la equidad e inclusión.

En la elaboración de adecuaciones curriculares como actividad práctica, se identificaron los elementos principales administrativos o burocráticos donde ha de verse plasmada, es decir la planificación y la evaluación. En unión a ello, se reconoce que la estrategia para facilitar y promover el acceso a los aprendizajes de los alumnos se basa en la atención de las barreras presentadas, valorando la diversidad en el aula como espacios de enriquecimiento. Planteando el principio de integralidad e inclusión propios del enfoque de la educación y conforme al sustento constitucional del artículo 3º.

Acercas de los procedimientos formales administrativos involucrados en la regularización de la acción; la evaluación es el punto de partida para el reconocimiento de las características, las necesidades educativas presentadas por los alumnos, desde el diagnóstico de las barreras para el aprendizaje, lo que permite delimitar el tipo de adecuaciones curriculares a elaborar en consideración de los resultados. Incluso, propiamente del campo o área a fortalecer, según el aprendizaje esperado, la evaluación inicial permite direccionar las actividades, conociendo el punto de partida y la zona de desarrollo real donde el niño se sitúa, para ayudarlo a llegar a su potencial.

Y la planificación, se identifica como el medio para regularizar y orientar la acción pedagógica dentro del aula, de forma estructurada. En esta se explican las características propias a considerar en cada situación de aprendizaje, como los recursos materiales, las estrategias, los tiempos, los aprendizajes esperados y el desarrollo de cada situación. Además, se pueden expresar o estipular las adecuaciones a implementar como “ajustes razonables”, en la justificación o el fundamento teórico.

De las actividades aun por mejorar, se requiere continuar con la actualización en la búsqueda de referentes teóricos para orientar la acción pedagógica, desde la competencia en la realización de adecuaciones curriculares. Aunado a una relación con los principios educativos contemporáneos. También, a partir del surgimiento de la modalidad a distancia, asumir la perspectiva del contexto real sobre el cual hay que ejecutar la acción.

Reconozco que la actividad burocrática es elemental para la organización y regulación de la acción, sin embargo, no debería ser el punto objetivo, más bien, solo hacer uso de ella para orientar y cumplir con los requerimientos administrativos.

Centralizando la actividad, el interés y el enfoque en precisar la acción, en fortalecer, alcanzar aprendizajes esperados, conocimientos, habilidades, valores y capacidades en los alumnos.

De la puesta en práctica de las acciones teóricas resultado de la adecuación curricular, se logró llevar a la práctica los elementos procedimentales reconocidos a través de la investigación. De primer momento en la aplicación de la evaluación, para delimitar el tipo de adecuaciones curriculares a usar, aun cuando en esta hubo cambios en el tipo de instrumentos, los medios y los tiempos para la aplicación. Posteriormente, en el proceso de planificación al reconocer los elementos relacionados con la adecuación curricular y forma de intervención precisa.

Se hace presente que las adecuaciones se hacen en situaciones que por sus características prominentes lo requieran, apropiando la estructura curricular previamente a la intervención, pero también se podrán hacer ajustes en el momento de la intervención si el desarrollo de la actividad así lo requiere, con la acción consciente del fundamento del plan de trabajo como un insumo directriz, pero al mismo tiempo flexible y dispuesto a los acomodos necesarios (SEP, 2017).

Una de las muestras prominentes ante las adecuaciones curriculares representadas en los dos tipos según García et al., (2009) es al pasar de la capacidad resolutiva, flexible y resiliente, al adaptar la construcción teórica al modelo presente de educación a distancia por la situación de confinamiento, mediante la puesta en práctica de las experiencias en Jardines de Niños.

Como aspectos a mejorar, reconozco la oportunidad de dar continuidad al enfoque del trabajo desde la acción; en el grado de complejidad del aprendizaje esperado, en la implementación de nuevas estrategias de trabajo, en la obtención de las evidencias, el uso de actividades permanentes para el reforzamiento del contenido, y en la forma de intervención, en específico, al realizar estrategias dónde se responda a las posibilidades del alumno, aprovechando los medios y el interés para dar continuidad a las actividades escolares aún bajo la modalidad a distancia.

También a partir de la delimitación del tipo de adecuaciones curriculares a implementar, con base en los criterios de priorización enunciados por Puigdemívol (2002). Debido a la situación de confinamiento las actividades se centraron en el enfoque de la adecuación en actividades para el logro de los aprendizajes esperados, sin embargo, aún es valioso implementar bajo la modalidad híbrida actividades donde se contribuya a la erradicación de barreras de tipo social, una de las áreas de mayor interés bajo este contexto.

De los aspectos relacionados con la competencia y que prosiguen en mejora, destaco sugerencias propias del perfil docente; dar continuidad a la evaluación asignando grupos para llevar orden y control, apropiación de nuevos fundamentos teóricos adaptados al contexto y en razón de las demandas del momento, avanzando con acciones de manera progresiva y de forma escalonada. En la acción aplicada en el Jardín de Niños, implementar diversos recursos, a partir de elementos reales disponibles, realizar estrategias para la asignación de actividades acordes al nivel de los aprendizajes esperados y donde al llegar a la forma presencia se contribuyan a través del andamiaje.

De la investigación de estrategias para el aprendizaje del número en educación preescolar, los fundamentos base surgieron a partir del estudio de los antecedentes propios de la asignatura. Además de las actividades específicas se analizaron los conceptos de procesos cognitivos elementales en la estimulación del pensamiento matemático, como los principios de conteo o la resolución de problemas. De estos dinamos se requiere una actualización y búsqueda de nuevos referentes, incluso, los fundamentos de las publicaciones de autores reconocidos pueden ser citadas a partir de ediciones o versiones actuales.

Algunas de las principales áreas de fortalecimiento reconocidas a partir de la interpretación de los resultados de evaluación radican en la necesidad de actividades de reforzamiento para la escritura del número, durante el tiempo se han fortalecido prominentemente capacidades para el aprendizaje de la serie numérica y la transmisión de forma oral y escrita, sin embargo es notoria la necesidad de aplicar acciones para la escritura y reconocimiento de la grafía del número

Otro criterio es en el diseño de distintos grados de complejidad sobre las actividades, si bien es a saber que cada niño es un mundo en unión a otros para contribuir en su desarrollo integral, cada uno cuenta con habilidades, capacidades, conocimientos, actitudes, principios y valores adquiridos durante la enseñanza formal y las experiencias de vida, pero que se complementan al compartir entre sí, entonces se logra respetar los distintos ritmos de aprendizaje presentados, y se permite que cada uno avance a su tiempo, siempre y cuando se siga incitando el crecimiento personal y cognitivo.

Aunque el fundamento conocido y que forma parte del entramado de investigaciones en el ámbito de las adecuaciones curriculares se basa en las condiciones presenciales, los rudimentos explícitos pueden ser adaptados al contexto, solo se requiere de un manejo, conocimiento y dominio de los procedimientos tácitos, la reflexión de la práctica docente y en análisis del medio. Añado, la necesidad de análisis introspectivo del perfil con base en los doce principios para ser un profesor excelente descritos por Beaudoin (2013), entre los que destaco; la capacidad resolutive reflexiva, el responder siempre, el evitar el estrés, la actuación con responsabilidad y la resiliencia.

Estas acciones, aunque se desarrollaron durante el confinamiento, la táctica general y el fundamento teórico se conservan como parte del sustento procedimental para la aplicación, la variabilidad al regresar al aula de clase de manera física radicará en trasladar la acción a la actividad presencial. Es decir, como respuesta a la pregunta planteada en un inicio, mediante la investigación y la práctica, se reconoció la metodología involucrada en la adecuación curricular y los rudimentos. La acción didáctica variará según el enfoque del área o campo de actuación o la forma de trabajo.

También, la acción reconocida y aplicada a las situaciones a distancia, en el trabajo sincrónico y asincrónico, han de reconocerse para el ejercicio práctico de manera presencial. Sea cual sea el contexto, los fundamentos teóricos, y los ejercicios de la actividad concreta, se pueden ejecutar mediante la investigación-acción, orientado hacia la practica reflexiva, la concepción del autodesarrollo y el interés por la formación continua.

La precisión de la acción propiamente de la práctica reflexiva se manifiesta en la necesidad de adquirir nuevos fundamentos para contribuir en la construcción de la *praxis*.

Reconozco que una amplia parte de los insumos literales del trayecto de preparación escolar no precisan en el contexto actual. Sin embargo, la capacidad adquirida en el trayecto Normalista contribuye en el desarrollo del perfil en formación teórica y procedimental, desde la construcción de capacidades para aprender a aprender, mismas que hemos de transmitir a los niños y jóvenes con quienes desarrollemos la práctica profesional, y que nos permiten continuar avanzando de manera progresiva y escalonada para hacer frente al modelo híbrido.

Es elemental la acción práctica aplicada, si se conocen nuevas formas y estrategias de intervención, los docente que responde a las necesidades de la comunidad educativa debe ampliar la visión panorámica de las capacidades y posibilidades que su alumno puede habilitar, visualizándolo como sujeto de grandeza, y en razón de los resultados hacer las adecuaciones pertinentes, incitando así al logro de las Zonas de Desarrollo Próximo (ZDP) y potencial pero bajo la actividad real.

5. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

Evans (2010) menciona que la construcción de un perfil docente reflexivo emerge a través del interés por el autodesarrollo profesional, en unión al análisis de la actividad práctica y la continuidad de la formación, sustentando la transformación de la acción con un argumento teórico, resultado de la actualización en la investigación constante. Por ello, aun con la actividad descrita para el fortalecimiento de la competencia específica trabajada en este informe, reconozco aspectos donde se puede seguir mejorando de manera continua. Para esto, presento algunas recomendaciones producto del autoanálisis y el sustento fundamentado.

Para las adecuaciones en elementos del currículo, se consideran aspectos del grado de complejidad, tiempo, las evidencias de trabajo, la evaluación y las estrategias. En las de tipo, de acceso al currículo, propiamente de la habilitación de espacios virtuales, como sesiones en Meet, para organizar tiempos de intervención personalizada o con pequeños grupos. Por otro lado, con aquellos niños en quienes los recursos para la comunicación representan una barrera de aprendizaje, el uso de maneras alternativas de intervención.

En el grado de complejidad, reconociendo que cada alumno posee un acervo de conocimientos y experiencias diverso, capacidades, habilidades, conocimientos e influencia contextual, la diversidad dentro de un aula se concibe como una oportunidad de aprendizaje. Así mismo, las acciones pedagógicas para el logro de los aprendizajes, y en unión al enfoque del niño al centro del aprendizaje en el actual plan y programa de estudios, deben orientarse en respetar los ritmos de aprendizaje.

Atender la zona de desarrollo real, o bien, el partir de la realidad del conocimiento del alumno no se representa una limitación en la estimulación del potencial, por el contrario, alude a accionar de manera escalonada y evolutiva en la estimulación de otros conocimientos o habilidades, con el fin de llegar a un nivel de alcance donde se despliegue el máximo logro del desarrollo personal, para la participación activa y con la capacidad resolutoria de situaciones del contexto cotidiano.

En el tiempo, las actividades deben ser pensadas, planeadas e aplicadas en el momento pertinente, con el fin de evitar espacios perdidos o un aplazamiento en el

aprovechamiento de los momentos de intervención. También, en relación con la temporalidad de la evaluación, bajo la modalidad a distancia obtener las muestras del trabajo en el día correspondiente fue un reto prominente, sin embargo, reconozco, la posibilidad aprovechando la información de quienes lo hagan durante el día de la actividad, o bien seleccionando actividades para evaluar a un determinado grupo. En la práctica presencial, el ejercicio se vuelve similar, iniciando por una selección de pequeños grupos de trabajo, a los que se evaluará con precisión en un determinado momento.

De la evaluación, además de la asignación de tiempo, la acción futura ha de precisarse en el uso de los instrumentos para obtener el tipo de evidencia que contribuya a la valoración del énfasis del aprendizaje esperado trabajado. Teniendo presente el sentido de la evaluación formativa, con el fin de recuperar los elementos que permitan reorienta la forma de enseñanza y aprendizaje.

En la adecuación para el acceso, durante el trabajo a distancia, se pueden crear distintas versiones para que los niños quienes no participen en el desarrollo sincrónico, mediante su participación en la plataforma Meet, hagan el trabajo haciendo uso de otras actividades. También desde los medios o recursos para establecer comunicación, por medio de llamadas telefónicas, video llamadas, mensajes de texto o con el uso de WhatsApp, siempre y cuando se responda a la propiciación de los medios eficientes. En la práctica presencial, estas se realizan propiamente en los medios muebles e inmuebles, por ejemplo, habilitando los espacios dentro del aula, colocando en otra posición estratégica las sillas o mesas, e incluso, en los casos donde se presenta una discapacidad motriz, actuando en las instalaciones.

Acerca del aprendizaje del número, las estrategias de intervención seleccionadas fueron con base en los rudimentos adquiridos durante la formación, con una análisis profundo y en asociación de aquellos que respondieran a los fines planteados. No obstante, es necesario la investigación de fundamentos contemporáneos, incluso si implicara la lectura de una nueva edición, actualizada, esto no define que los postulados que forman parte del antecedente sean de uso incorrecto, gracias a ellos han emergido las orientaciones o cimientos del fundamento de una nueva investigación.

Por la temporalidad disponible no se abordó el contenido de otros autores como Fuenlabrada (2009), sin embargo, la propuesta teórica ha de ser retomada en otros momentos de la práctica profesional. Esta búsqueda actualizada de insumos, a ser aplicada en otros momentos y frente a distintos aprendizajes esperados. Será la búsqueda y la practica fundamentada la que propicie la innovación del ejercicio docente.

Las recomendaciones para la aplicación posterior pueden ser consideradas dentro de la práctica profesional en su uso continuo. Específicamente, las aquí descritas se centran en las categorías de adecuación curricular y el aprendizaje del número, pero para la reinención de la práctica y la actualización constante, la actividad debe focalizarse en el interés por dar seguimiento a la formación de manera fundamentada.

6. REFERENCIAS

REFERENCIAS

- Baroody, A. (1997). *El pensamiento matemático de los niños (3ª ed.)*. Madrid: Visor.
- Beaudoin, N. (2013). *Una escuela para cada estudiante*. Madrid: N ARCEA.
- Blanco, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. 48, pp. 55-72.
- Cedillo, T., Isoda, M., Chalini, A., Cruz, V y Vega, E. (2012). *Aritmética. Guía para su aprendizaje y enseñanza*. México: SEP.
- Diario Oficial de la Federación (20 de agosto de 2012). ACUERDO número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGRAW-HILL.
- Echeita, G. y Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *Revista de Educación*. (327), pp. 31-48.
- Evans, E. (2010). *Orientaciones Metodológicas para la investigación-acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica*. Perú: SIGRAF.
- Ferry, G. (1987). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México: Paidós.
- Fuenlabrada, I. (2009). *¿Hasta el 100?... ¡No! ¿Y las cuentas?... ¡Tampoco! Entonces... ¿Qué?* México: SEP.
- García, I., Escalante, I., Escandón, M. C., Fernández, L., Mustri, A. y Puga, I. (2009). *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*.
- Isoda, M y Cedillo, T. (2012). *Matemáticas para la Educación Normal. Tomo I*. México, SEP.

- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Graó.
- McKernan, J. (2001). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid: Morata.
- Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista de Educación y Desarrollo Social*. Vol. 5 (1), pp. 139-150.
- Puigdemívol, I. (2002). *Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad*. (7ª ed.) Grao.
- SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudios, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México: SEP.
- SEP. (2018). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. México: SEP.

7. ANEXOS

JUEVES 25 DE MARZO

Actividad: "Cuentas mayores"

Campo de Formación Académica: Pensamiento Matemático

Aprendizaje esperado:

- Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30.
- Comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras incluida la convencional.

Énfasis:

- Relaciona los elementos de una colección con los números escritos del 20 al 30.
- Comunica de manera oral y escrita los números del 20 al 30.

Desarrollo

1. Preguntar al niño ¿recuerdas la actividad anterior del rey pide?, ¿qué números usamos al contar?
2. Ahora vamos a jugar con números más grandes, **padre** para ello proporcione cosas con las que su hijo pueda hacer conjuntos de 10 a 30 elementos como calcetines, peluches, semillas de frijol o maíz, ~~taparrosca~~, o piedritas. **IMPORTANTE:** si usas algún material pequeño como semillas recuérdale que debemos hacer uso correcto de ello, respetando las indicaciones para prevenir accidentes.
3. En estas colecciones combine dos fichas para formar en un primer momentos 5 o más colecciones con números de 10 a 20. Pida al niño que registre cada número solicitado en su cuaderno, puede usar el siguiente ejemplo:

	Primera colección	Segunda colección	Tercera colección	Cuarta colección	Quinta colección
Del 10 al 20	15	14	19	16	20
Del 21 al 30	27	30	21	26	24

4. Después repita el ejercicio formando colecciones con números del 21 al 30.
5. Al concluir cada una de las colecciones pida que cuente los elementos para verificar si coincide la cantidad de objetos con el número, mientras el niño cuenta grabe un video (**Evidencia 1**).

Evidencias: Evidencia 1: video contando colecciones.

Plan de trabajo para la evaluación diagnóstica de los aprendizajes esperados sobre el aprendizaje del número

JUEVES 06 DE MAYO VERSIÓN 1. SESIÓN VIRTUAL

Actividad: “Memorama de colecciones”

Campo de Formación Académica: Pensamiento Matemático

Aprendizaje esperado: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30.

Énfasis: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión escrita del 1 al 10.

Materiales:

- Dispositivo para entrar a sesión Meet
- Hoja memorama de colecciones
- Pegamento, cuaderno, colores

Desarrollo:

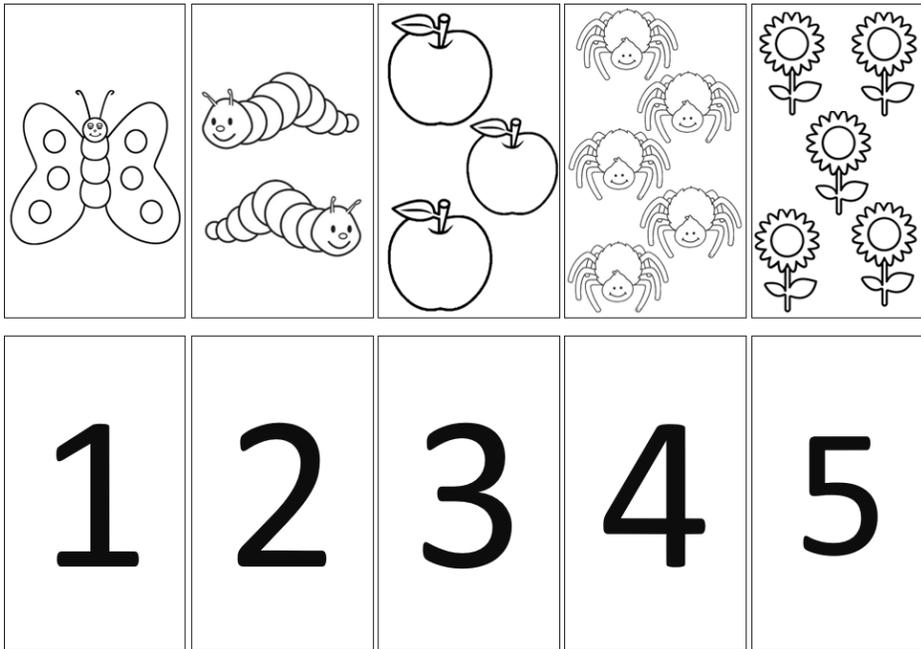
Trabajo previo: recortar el “Memorama de colecciones”

1. Dar la bienvenida con la dinámica.
2. Mencionar que jugaremos con el memorama de números del 1 al 10.
3. Por turnos cada participante elegirá su par de tarjetas entre número escrito y elementos de una colección.
4. Cada que se elijan las tarjetas se debe decir el número y contar los elementos. Con el material en casa, cada vez que algún compañero obtenga un par de tarjetas buscarás en tu memorama el número que ganó y las pegarás en tu cuaderno (**evidencia 1**).
5. Continuar las jugadas hasta agotar las tarjetas.

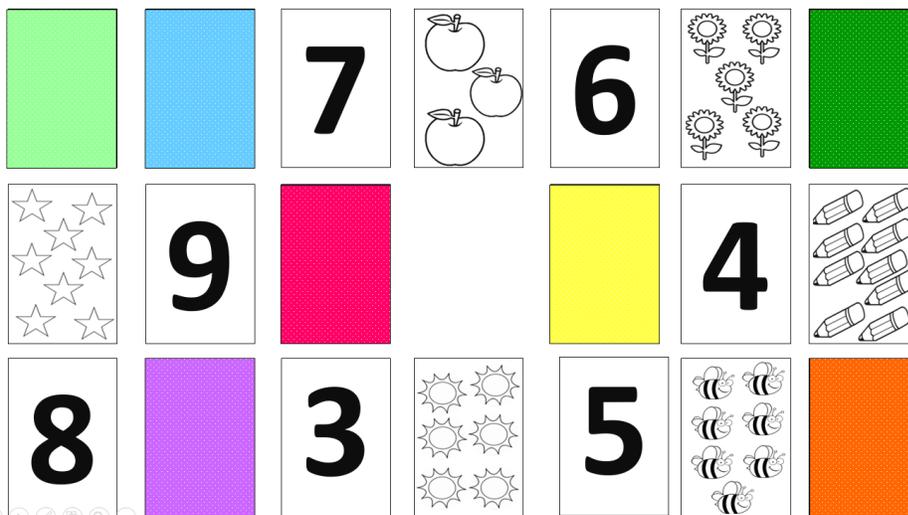
Evidencias: **Evidencia 1.** Foto de las tarjetas de memora pegadas el cuaderno, uniendo número y colección correspondiente.

Plan de trabajo versión 1 para el trabajo en sesión virtual.

Memorama de colecciones



Material para el alumno. Memorama para el trabajo sincrónico y asincrónico



Memorama como estrategia para el aprendizaje del número mediante el juego

JUEVES 06 DE MAYO VERSIÓN 2. FUERA DE SESIÓN VIRTUAL

Actividad: “Memorama de colecciones”

Campo de Formación Académica: Pensamiento Matemático

Aprendizaje esperado: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30.

Énfasis: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión escrita del 1 al 10

Materiales:

- Ver el programa *Aprende en casa* https://youtu.be/uQQOp_LYhTU
- Hoja memorama de colecciones
- Pegamento, cuaderno, colores

Desarrollo:

1. Ver el programa *Aprende en casa* https://youtu.be/uQQOp_LYhTU
2. Una vez finalizado, jugaremos con nuestra familia memorama de números (del 1 al 10).
3. Recorta el material de las hojas “Memorama de colecciones”. Coloréalo **después** de que hayas jugado.
4. Por turnos cada participante elegirá su par de tarjetas, debe encontrar el número escrito y los elementos correspondientes de una colección. Cada que se elijan las tarjetas se debe decir el número y contar los elementos.
5. Continuar las jugadas hasta agotar las tarjetas.
6. Cuando se acaben las tarjetas pega las parejas en tu cuaderno y colorea **(evidencia 1)**.

Evidencias: **Evidencia 1.** Foto de las tarjetas de memora pegadas el cuaderno, uniendo número y colección correspondiente.

Plan de trabajo versión 2 con adecuación para el trabajo fuera de sesión virtual.

LUNES 17 DE MAYO

Actividad: "Formando colecciones"

Campo de Formación Académica: Pensamiento Matemático

Aprendizaje esperado: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30.

Énfasis:

Materiales:

- Cuaderno
- Lápiz, pegamento, tijeras y colores

Desarrollo:

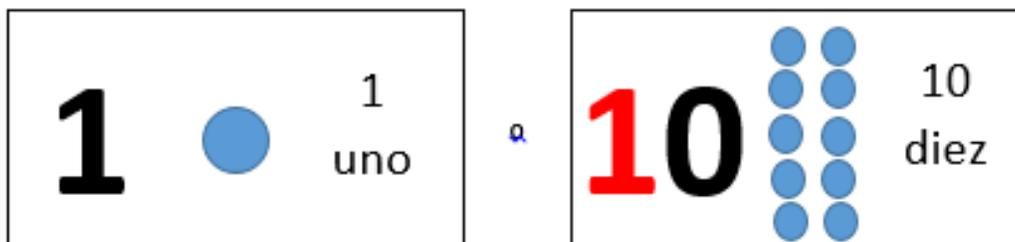
1. Vamos a formar colecciones. Durante esta semana haremos un repaso de los números.

NOTA: Cada niño debe hacerlo según el nivel de comprensión y la complejidad del aprendizaje dominada hasta el momento. Por ejemplo, a quienes se les dificulten los número del 1 al 5 iniciaremos por ellos, pasando del 6 al 10, después del 11 al 15 y por último del 16 al 20.

Para quienes tengan mayor dominio del 1 al 10 empezarán por el 10 al 15, después 16 al 20, continuando por el 21 al 25 y terminando por el 26 al 30.

2. Para el trabajo de hoy, quienes inicien con la sucesión desde el 1 formaremos colecciones del 1 al 5, quienes inicien con el 10 haremos del 10 al 15.
3. En una hoja de tu cuaderno divide tres partes (puede ser marcando o solo considerando los espacios). En la primer parte, con ayuda de mamá o papá escribe en grande el número por el que iniciaras a trabajar, recuerde es según el nivel dominio que ya se maneje ("1" o "10").
4. En la segunda parte de la hoja dibuja o pega recortes para representar esa misma cantidad.
5. En la tercera parte de la hoja, ahora escribe el número y su nombre.
6. Repite el procedimiento con los número del 1 al 5 o del 10 al 15 según corresponda, haz un número por hoja (**evidencia**).

Ejemplo:



Evidencia: Foto de los números del 1 al 5 o del 10 al 15, escribiendo uno por hoja.

Plan de trabajo para trabajar con adecuación en los distintos grados de complejidad para el aprendizaje del número



Evidencia audio-visual para el aprendizaje de la escritura del número del 1 al 30



Evidencia audio-visual para el aprendizaje del número de forma oral del 1 al 10

Campo de Formación Académica: **Pensamiento Matemático**

Observación directa	Análisis/Interpretación	Evidencia
<p>Día: Jueves 25-03-21</p> <p>Aprendizaje esperado: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30. Comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras incluida la convencional.</p> <p>Escribe el número según la cantidad de elementos correspondiente Dibuja la cantidad de elementos correspondiente a un número</p>	<p>Comunicó de forma escrita los números de 1 al 10 en diversas colecciones, escribiendo la cantidad respectiva o dibujando los elementos para llegar al número.</p>	
<p>Día: Viernes 26-03-21</p> <p>Aprendizaje esperado:</p> <p>Énfasis o criterios de observación:</p>		
<p>Comentarios y recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se requieren las evidencias de trabajo completas para evaluar el énfasis descrito en el desarrollo - Realizar ejercicios de escritura del número 		

Instrumento de evaluación diagnóstica. Registro anecdótico

Campo de Formación Académica: Pensamiento Matemático

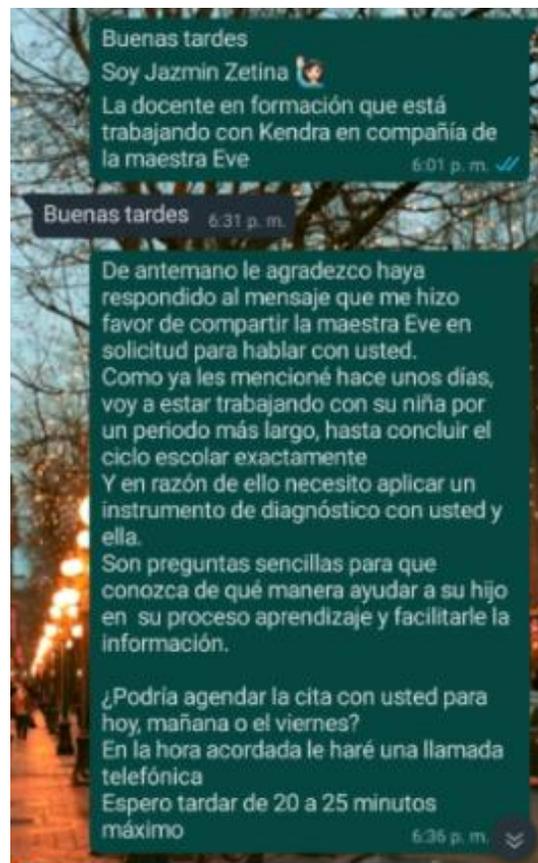
Observación directa	Análisis/Interpretación	Evidencia
Día: Martes 23-03-21	Aprendizaje esperado: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30. Comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras incluida la convencional.	
Relaciona los elementos de una colección con el número escrito y completa colecciones según el número indicado	Genera recursos para realizar sus actividades, a partir de los materiales disponibles en casa.	
Día: Jueves 25-03-21	Aprendizaje esperado: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30. Comunica de manera oral y escrita los números del 1 al 10 en diversas situaciones y de diferentes maneras incluida la convencional.	
Relaciona el número de elementos de una colección con el número escrito	Escribió número entre 10 y 30 en diversas situaciones y dibujo elementos correspondientes a la cantidad, excepto en la colección del 19 donde dibujo 20 elementos	
Comentarios y recomendaciones - Gran esfuerzo al hacer uso de recursos disponibles en casa, y al buscar los medios para lograr las actividades. - Se puede observar el avance en la escritura del número. Recuerda verificar al final el conteo de elementos y tus respuestas		

Aprendizaje esperado: Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30.

Criterios de valoración	S	B	D	Notas (adicionadas con argumentos basados en actividades previas)
Relaciona los elementos de una colección con el número escrito del 1 al 30	X			Relaciona números mayores a 30 al contar elementos de una colección, para la escritura necesita familiarizarse con la secuencia en el cambio de múltiplos
Relaciona la correspondencia uno a uno escribiendo el respectivo número en una colección	X			Asigna un valor numérico a cada elemento en una colección
Relaciona el número escrito con la cantidad de elementos correspondiente	X			Hace uso de grafías claras con la escritura de los números del 1 al 30 con apoyo.
S. SUFICIENTE B. BÁSICO D. DESARROLLO				

Instrumento de evaluación diagnóstica. Registro anecdótico con muestra de evidencia de trabajo haciendo uso de una adecuación en los recursos materiales.

Instrumento de evaluación final. Rúbrica



Muestra de gestión de contactos mediante WhatsApp

Padre o tutor

Datos generales del padre o tutor

Nombre del Padre: [Redacted]
Edad: 28
Ocupación: empleada en OXXO

Datos generales del alumno

Nombre del alumno: [Redacted]
Fecha de nacimiento: 24 nov 2015
Escuela: Jardín de Niños "Manuel Acuña"

Preguntas

¿Cómo se ha sentido su hijo durante este tiempo de trabajo a distancia? Le ha **afectado que no ha tenido relación con niños de su edad, se ha sentido triste porque ella hace comentario "mama estoy aburrida, extraño mi escuela"**.

¿Qué cambios actitudinales o emocionales y sobre el aprendizaje a observado en su hijo? Ha **estado triste, veo que ella tiene motivación ya quiere regresar a la escuela**.

¿Cuál es su perspectiva acerca de las actividades que desarrolla en casa? Han **sido muy buenas, al principio si sentia un poco pesado por mi hogar, lo sniños el trabajo pero ya después con la organización de mi tiempo ya me dedique mas a ella, de hecho vi que redució las tareas**.

Elaboración de las actividades escolares

¿Quién o quiénes ayudan a su hijo en la elaboración? **Mamá, pero ninguno se presta a darle la atención.**

1. ¿En qué horario? Los **días que trabajo en la mañana me doy un tiempo de 5 a 8 y los días que entro en la tarde de 11:00 a 1:00**
Se me facilita enviarlas los fines de semana y las envío juntas

2. ¿De qué manera le brinda esa ayuda? Le **leo la tarea, veo lo programas, le explico con lo más fácil y busco en internet cómo explicarle a una niña. Se me dificulta explicarle conceptos.**

3. ¿Cómo envía las evidencias? Como me **las pidan yo las entrego, ahí tenemos un cuaderno uo igual si me piden las fotos las mando, la tarea y audios**

4. ¿Cómo obtiene las actividades?

4. En orden de prioridad, ¿por qué medios le es accesible, fácil o posible establecer un canal de comunicación y entregar las evidencias de trabajo?

Comunicación (1-6)	Envío de evidencias (1-2)
Llama telefónica	Foto por WhatsApp
Mensajes	Juntar las evidencias en casa
Mensajes WhatsApp	Otro:
Llamada por WhatsApp	
Reunión virtual vía Meet	
Reunión virtual vía WhatsApp	
Otro:	

Alumnos

Datos generales del alumno

Nombre: [Redacted]
Edad: 5

Preguntas

1. ¿Qué actividades de escuela haces? Me **gustaba el carrito. Fue necesario repetirle la pregunta. He hecho cosas como casa y cuadros y corazones y arboles**

2. ¿Quién te ayuda cuando haces actividades de la escuela? Me ayuda mi mamá

3. ¿Cómo te sientes estando todo el tiempo en tu casa? Un **poco triste porque extraño al parquet, a la escuela, a mis compañeros,**

4. ¿Qué extrañas de tus clases en la escuela? **Extraño jugar**

5. ¿Qué te haría sentir feliz de parte de tu maestra o compañeros ahora que no los puedes ver? **Estar jugando con mis compañeros y jugar dentro de la escuela**

Detección de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) o Necesidades Educativas Especiales (NEE)

1. Considera que el proceso de aprendizaje de su hijo interrumpa alguna barrera, por ejemplo:

Criterio	Notas u observaciones
Ayuda por parte de algún padre o tutor	Si a veces se me complica
El acceso a los recursos materiales	No
El acceso a la información	No
Reenvío de las actividades	No
Entablar relaciones sociales o del lenguaje	Quando son personas que desconoce es un poco tímida y ya después de un ratito ya
Las actividades son demasiado complejas	Normal
Las actividades son demasiado sencillas	

1. Su hijo tiene alguna Necesidad Educativa Especial como:

NEE	Notas
Motriz	No
Auditiva	Ni
Visual	He notado que le cuesta copiar, quiere muy de cerca la hoja ella me dice que no alcanzo a ver, si me va a necesitar algún examen de la vista.
Intelectual	No
Mental	
Trastorno	
Sobresalientes	

Recursos materiales y tecnológicos

Subraye los recursos materiales y tecnológicos con que cuenta en casa:

Teléfono fijo	Laptop	Internet	Impresora
Teléfono celular	Computadora de escritorio	Recargas de datos móviles	

Medios de comunicación

Entrevista como instrumento de evaluación. Aplicado para el reconocimiento de BAP Y NEE, a alumnos y padres de familia.

ASUNTO: Responsiva

Ixtapan de la Sal, México., 29 de junio 2021.

DR. ARTURO GIL MENDOZA
DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE IXTAPAN DE LA SAL
PRESENTE.

Quien suscribe, docente en formación **Itzel Jazmin Zetina López**, de la Licenciatura en Educación Preescolar, Plan de estudios 2012, Generación 2017-2021; por medio de la presente asume la responsabilidad absoluta del trabajo motivo de titulación **Adecuación curricular para el aprendizaje del Número en Educación Preescolar**, que presenta en la opción de **Informe de Prácticas Profesionales**.

Por lo que ha de responder por el proceso de elaboración del documento y su reproducción; dado que en su momento y con base en el Reglamento y Normatividad vigente, recibió por quien corresponde las orientaciones, guía e indicaciones en cada aspecto del mismo.

Sin otro particular, agradece el interés y apoyo recibido durante el proceso de titulación.

A T E N T A M E N T E



ITZEL JAZMIN ZETINA LÓPEZ

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ESCUELA NORMAL DE IXTAPAN DE LA SAL

No. de Oficio 822/20-21
Asunto: **Se autoriza Trabajo de Titulación
para sustentar Examen Profesional.**

Ixtapan de la Sal, Méx., 30 de junio de 2021.

**C. ITZEL JAZMIN ZETINA LÓPEZ
P R E S E N T E**

La Dirección de la Escuela Normal de Ixtapan de la Sal, a través de la Comisión de titulación y el área de Exámenes Profesionales, comunica a usted que ha sido autorizado el Trabajo de Titulación bajo la opción **Informe de prácticas profesionales** que presenta con el título **Adecuación curricular para el aprendizaje del número en educación preescolar**

Por lo que puede proceder a realizar los trámites correspondientes para la sustentación de su Examen Profesional.

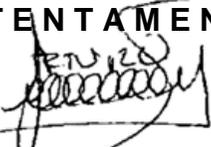
Se comunica lo anterior para su conocimiento y fines consiguientes.

"FORMANDO DOCENTES CON HUMANISMO Y VOCACIÓN"


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE IXTAPAN DE LA SAL
C.C.T. 15ENL0032Y

EDOMÉX DR. **ARTURO GIL MENDOZA**
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES. DIRECTOR ESCOLAR

ATENTAMENTE


c.c.p. Archivo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE IXTAPAN DE LA SAL